

**INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN**

RECURSO DE REVISIÓN

EXPEDIENTE: IVAI-REV/465/2012/I

**PROMOVENTE: -----
-----**

**SUJETO OBLIGADO: SECRETARIA DE
EDUCACIÓN**

**CONSEJERO PONENTE: LUIS ÁNGEL
BRAVO CONTRERAS**

**SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:
ERICKA DÁVILA GARCÍA**

Xalapa de Enríquez, Veracruz, a veintisiete de agosto de dos mil doce.

Visto para resolver el expediente **IVAI-REV/465/2012/I**, formado con motivo del recurso de revisión interpuesto vía sistema Infomex-Veracruz por -----, en contra del sujeto obligado **Secretaría de Educación**, Dependencia del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y;

R E S U L T A N D O

I. El quince de mayo de dos mil doce, ----- vía sistema Infomex-Veracruz presentó solicitud de información al sujeto obligado Secretaría de Educación, la cual quedó registrada con el número de folio 00225712, según consta en el acuse de recibo que corre agregado a fojas 5 y 6 del expediente, donde se advierte que requirió vía Infomex sin costo la información siguiente:

“con fundamento en el artículo (sic) 8 de la ley de transparencia y acceso a la información (sic) pública del estado de Veracruz (sic) solicito conocer el número de comisionados y las áreas (sic) a las cuales están (sic) comisionados, así (sic) como el motivo de la comisión de los trabajadores de la SEV.”

II. Consta en la impresión del historial del seguimiento a la solicitud de información y de la pantalla “Documenta la entrega vía Infomex” y su archivo adjunto titulado “SEV-UAIP-240-2012.pdf”, visibles a fojas 9 a 11 del expediente, que el día doce de junio de dos mil doce, el sujeto obligado dio respuesta a la solicitud de información dentro del plazo prorrogado, remitiendo para tales efectos el oficio SEV-UAIP/240/2012 de la misma fecha, suscrito por el Ciudadano Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, en su calidad de Responsable de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Educación y dirigido a -----, documento que en la parte que interesa dice:

“...En atención a la solicitud de información presentada mediante Sistema INFOMEX-Veracruz con número de folio 00225712: “Con fundamento en el artículo 8 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Veracruz solicito conocer el número de comisionados y las áreas a las cuales están comisionados, así como el motivo de la comisión de los trabajadores de la SEV”.

Se le informa que hasta el momento, esta Unidad de Acceso no ha recibido respuesta por parte del área competente, por lo que no es posible responder a su solicitud dentro del plazo señalado por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave...”

III. Según acuse que obra agregado a fojas 3 y 4 de autos, el veintidós de junio de dos mil doce, ----- interpuso el presente medio de impugnación, vía Sistema Infomex-Veracruz, al que le correspondió el número de folio RR00012912, en el que expresa como motivo del recurso:

“la falta de entrega de la información a mi solicitud presentada por el sistema infomex el quince de mayo de ddos (sic) mil doce, con número de folio: 00225712, a través de la cual solicito:

“Con fundamento en el artículo (sic) 8 de la ley de transparencia y acceso a la información (sic) pública (sic) del estado de Veracruz solicito conocer el número de comisionados y las áreas (sic) a las cuales están (sic) comisionados, así (sic) como el motivo de la comisión de los trabajadores de la SEV”

Ya que el día doce de junio de dos mil doce, mediante oficio Oficio (sic) No. SEV/UAIP/240/2012, el licenciado Arturo Francisco Gutierrez (sic) Gongora (sic) en su calidad de responsable de la Unidad de Acceso a la Información, me contesta lo siguiente:

“Se le informa que hasta el momento, esta Unidad de Acceso no ha recibido respuesta por parte del área competente, por lo que no es posible responder a sus solicitud dentro del plazo (sic) señalado por la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave”.

Lo anterior vulnera (sic) mi derecho de acceso a la información, ya que me niega la información solicitada aduciendo que el área (sic) correspondiente no se la ha remitido, sin embargo, dicha información (sic) es pública de acuerdo a lo establecido en el artículo 8 de la ley de la materia y la Unidad de Accesos de la SEV representa a todas las áreas (sic) de dicha dependencia, ya es un sujeto obligado de la ley de transparencia, por lo que solicito se le requiera para que se me entregue la información solicitada (sic)”.

IV. Por acuerdo de fecha veintidós de junio de dos mil doce, la Consejera Rafaela López Salas, en su carácter de Presidenta del Consejo General de este Instituto, con fundamento en los artículos 43, 64, 65, 66 y 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 15 fracción XI, 26 y 27 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, 2 fracción IV, 20, 58 y 60 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión, tuvo por presentado el recurso de revisión en esa misma fecha, ordenó formar el expediente respectivo al que le correspondió la clave de identificación IVAI-REV/465/2012/I y remitirlo a la Ponencia a cargo del Consejero Luis Ángel Bravo Contreras, para formular el proyecto de resolución dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente de la presentación del recurso de revisión.

V. Por proveído de fecha veinticinco de junio de dos mil doce, el Consejero Ponente acordó:

1). Tener por presentada a el promovente interponiendo recurso de revisión en contra de la Secretaría de Educación en su calidad de sujeto obligado;

- 2).** Admitir el recurso de revisión;
- 3).** Agregar, admitir y tener por desahogadas por su propia naturaleza, las pruebas documentales generadas por el sistema Infomex-Veracruz, a las que se les dará el valor que corresponda al momento de resolver;
- 4).** Tener por señalada como dirección electrónica de la recurrente para recibir notificaciones la contenida en su escrito recursal;
- 5).** Correr traslado al sujeto obligado Secretaría de Educación por conducto del Jefe de la Unidad de Acceso a la Información Pública, a través del sistema Infomex-Veracruz y en su domicilio ubicado en esta ciudad capital, con las copias del recurso de revisión y pruebas de la recurrente, para que en el término de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le fuera notificado el presente proveído: **a).** Acredite personería en términos de lo dispuesto por el artículo 8 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión; **b).** Señale domicilio en esta ciudad capital para recibir notificaciones, o en su defecto proporcione cuenta de correo electrónico para los mismos efectos, apercibiéndole que en caso de no hacerlo las subsiguientes notificaciones se le practicarían en el domicilio registrado en este Instituto; **c).** Manifieste si tiene conocimiento, si sobre el acto que expresa la recurrente se ha interpuesto algún recurso o medio de defensa ante los tribunales del Poder Judicial del Estado o del Poder Judicial de la Federación; **d).** Aporte las pruebas que estime convenientes a los intereses que representa; **e).** Designe delegados que lo representen en la substanciación del presente procedimiento y **f).** Manifieste lo que a los intereses que representa estime pertinentes, y;
- 6).** Fijar las diez horas del día once de julio de dos mil doce para que tenga lugar la audiencia de alegatos con las Partes, mediante acuerdo de fecha veinticinco de junio del año en curso.

VI. El día cinco de julio de dos mil doce, vista la impresión de pantalla e historial del Sistema Infomex Veracruz respecto del presente Recurso de Revisión, por la cual se adjunta impresión de imagen respecto del Oficio número SEV/UAIP/271/2012 de fecha tres de julio de dos mil doce, signado por el Licenciado Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, quien se ostenta como Responsable de la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Educación, con un anexo, el Consejero Ponente acordó:

- 1).** Toda vez que consta en los archivos de la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana de este organismo que el Licenciado Arturo Francisco Gutiérrez Góngora es el Responsable de la Unidad de Acceso a la Información Pública del sujeto obligado, se le reconoce la personería con la que comparece, dándole la intervención que en derecho corresponde así como a la Licenciada Yadira del Carmen Rosales Ruíz, con el carácter de Delegada;
- 2).** Tener por presentado en tiempo y forma al sujeto obligado dando cumplimiento al proveído de admisión de fecha veinticinco de junio de dos mil doce, visible a fojas quince a diecinueve de autos, respecto de los incisos a, b, c, d, e y f;

3). Agregar al expediente la impresión de pantalla e historial del Sistema Infomex Veracruz, el Oficio número SEV/UAIP/271/2012 y su respectivo anexo consistente en la impresión de imagen respecto de la tarjeta número SEV/OM/SRH/1737/2012 de fecha tres de julio de dos mil doce signado por el Licenciado José A. Ojeda Rodríguez en su calidad de Subdirector de Recursos Humanos del sujeto obligado, documentos que por su naturaleza se tiene por ofrecidos, admitidos y desahogados, a lo que se le dará valor al momento de resolver;

4). Como diligencia para mejor proveer, digitalizar el Oficio número SEV/UAIP/271/2012 y su anexo, a efecto de que sea remitido al ahora recurrente en calidad de archivo adjunto a la notificación, se imponga de su contenido y se le requiera a efecto de que un término no mayor a tres días hábiles a aquél en que le sea notificado el presente proveído, manifieste si dicha información satisface sus solicitud registrada bajo el folio número 00225712, apercibido de que en caso contrario, se resolverá el presente asunto con las constancias que obren en autos;

5). Tener por domicilio del sujeto obligado para oír y recibir notificaciones distintas de las que acepta el Sistema Infomex-Veracruz el ubicado en Boulevard Cristóbal Colón número 5, Despacho 103 y 114, edificio Torre Ánimas, Fracciones Jardines de las Ánimas, código postal 91190 de esta ciudad capital, y;

6). Tener por hechas las manifestaciones del sujeto obligado a las que se les dará el valor que corresponda al momento de resolver.

VII. El día once de julio de dos mil doce, a las diez horas se llevó a cabo la audiencia prevista por el artículo 67 fracción II de la Ley de Transparencia en vigor y 68 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión, habiéndose declarado abierta la audiencia y pasados diez minutos de la hora señalada, se hizo constar que no compareció ninguna de las Partes ni persona alguna que represente sus intereses, por lo que en vista de lo anterior, el Consejero Ponente acordó:

1). Ante la incomparecencia del recurrente o persona alguna que lo represente, en suplencia de la queja se tuvieron en este acto por reproducidas las argumentaciones que hizo en su escrito de recurso, a los que en vía de alegatos se les dará el valor que en derecho corresponde al momento de resolver el presente asunto;

2). Tener por precluído el derecho del sujeto obligado para formular sus alegatos de cuenta, toda vez que no compareció a la audiencia, ni hizo llegar los mismos por cualquiera de las vías permitidas por la normatividad aplicable;

3). Tener por presentado al recurrente en tiempo y forma respecto del requerimiento realizado mediante proveído de fecha cinco de julio de dos mil doce, y;

4). Tener por hechas las manifestaciones de la parte recurrente, mismas que se tomaran en cuenta al momento de resolver el presente asunto.

VIII. En fecha trece de agosto de dos mil doce, el Consejero Ponente, de conformidad con lo previsto por el artículo 67.1, fracción I de la Ley de la materia y 69 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión, acordó que en esta fecha y por conducto del Secretario General, se turne a cada uno de los integrantes del Consejo General o Pleno de este Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, el proyecto de resolución para que se proceda a resolver en definitiva.

Por lo anterior, y

CONSIDERANDO

Primero. El Consejo General o Pleno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información es competente para conocer y resolver el presente recurso de revisión, de conformidad en lo previsto por los artículos 6, párrafo segundo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 6, último párrafo, 67, fracción IV, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 34, fracciones I, XII y XIII, 56, 64, 67, 69 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 13, inciso a), fracción III del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, 73, 74, 75 y 76 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión.

Segundo. Al analizar los requisitos formales y substanciales previstos en los artículos 64 y 65 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuyo examen es de orden público y de estudio preferente al fondo del asunto, este Cuerpo Colegiado advierte que en el presente asunto se satisfacen dichos requisitos, lo que se encuentra sustentado en los siguientes razonamientos:

De las constancias que corren agregadas al expediente que ahora se resuelve, se observa que la solicitud de información fue presentada vía el sistema Infomex-Veracruz, medio al que se encuentra incorporado la Secretaría de Educación, en su calidad de sujeto obligado, de conformidad con lo previsto por el artículo 5.1, fracción I de la Ley de Transparencia vigente.

La legitimación del recurrente se encuentra acreditada en los términos que prevé el artículo 64.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, toda vez que el recurso fue presentado por ----- misma persona que vía el sistema Infomex-Veracruz formuló la solicitud de información origen del presente medio de impugnación.

Con respecto a la Secretaría de Educación, tiene el carácter de sujeto obligado en términos de lo dispuesto en el artículo 5.1 fracción I de la Ley de Transparencia vigente en el Estado, representado por el Responsable de su Unidad de Acceso a la Información Pública, cuya personería se encuentra reconocida en autos.

Del mismo modo, el presente medio de impugnación cumple con los requisitos de forma previstos en el artículo 65.1 de la Ley de la materia, dado que el escrito de recurso contiene el nombre del recurrente, la dirección de correo electrónico para recibir notificaciones, el sujeto obligado ante el que se presentó la solicitud de información cuyo trámite da origen al recurso, describe el acto que se impugna, expone los hechos y agravios y en cuanto a las pruebas que tienen relación directa con el acto o resolución que se recurre, corren agregadas al expediente las documentales generadas por el sistema Infomex-Veracruz, de tal manera que se encuentran satisfechos dichos requisitos.

Por lo que se refiere al requisito de procedencia, se observa que en el presente asunto se actualiza el supuesto previsto en el artículo 64.1 fracción I de la Ley de Transparencia en vigor, conforme al cual el solicitante o su representante legal pueden interponer el recurso de revisión ante este Instituto porque la información que se haya entregado sea incompleta o no corresponda a la solicitud, ello es así porque -----
 --- al interponer el presente medio de impugnación expresa como agravio: "...me niega la información solicitada aduciendo que el area (sic) correspondiente no se la ha remitido, sin embargo dicha información es pública..".

En el presente asunto se encuentra satisfecho el requisito substancial relativo a la oportunidad en la presentación del recurso de revisión, toda vez que conforme a la impresión del historial del seguimiento de la solicitud de información, la respuesta del sujeto obligado fue notificada al solicitante el doce de junio de dos mil doce, por lo que el plazo de los quince días hábiles que establece el artículo 64.2 de la Ley de la materia para la interposición del recurso de revisión corrió a partir del día trece siguiente hasta el tres de julio de dos mil doce, presentándose el recurso de revisión el día veintidós de junio de dos mil doce, por lo que se encontraba transcurriendo el octavo día hábil de los quince con los que contó el solicitante para interponer el medio de impugnación, así que es evidente que su presentación se encuentra dentro del plazo legal previsto.

Conforme a lo antes expuesto, este Consejo General concluye que en el presente recurso de revisión se encuentran satisfechos los requisitos formales y substanciales previstos en la Ley de la materia, dado que este Órgano Garante es competente para conocer y resolver de la negativa total o parcial del acceso a la información pública; la legitimación de las Partes que comparecen en el presente procedimiento está debidamente acreditada; el escrito recursal reúne los requisitos de Ley; las manifestaciones vertidas por el recurrente actualizan un supuesto de procedencia de los previstos en la Ley de la materia y la presentación del medio de impugnación se encuentra dentro del plazo legal otorgado.

En lo referente a las causales de improcedencia, tenemos que a la fecha en que se emite el presente fallo no se tienen elementos para decretar el desechamiento del recurso de revisión que nos ocupa, por lo siguiente:

a). En términos del artículo 70.1, fracción I de la Ley de la materia, el hecho de que la información solicitada se encuentre publicada hace improcedente el recurso de revisión, para el efecto anterior se consultó el Portal de Transparencia del sujeto obligado **www.sev.gob.mx** encontrando como única información relacionada con la solicitud origen del presente asunto, una relación del personal comisionado correspondiente al ejercicio dos mil once, razón por la que se desestima la mencionada causal de improcedencia.

b). Respecto al supuesto de improcedencia previsto en la fracción II del numeral 70.1 de la Ley de Transparencia aplicable, consistente en que la información solicitada esté clasificada como de acceso restringido, este Consejo General advierte que la información requerida por el promovente, no encuadra en alguno de los supuestos de excepción previstos en los artículos 12.1 y 17.1 de la Ley de Transparencia aplicable, para ser considerada como información de carácter reservada o confidencial, motivo por el cual debe desestimarse la presente causal de improcedencia.

c). Del mismo modo queda desestimada la causal de improcedencia prevista en la fracción III del artículo 70.1, de la Ley de Transparencia en vigor, consistente en que el recurso sea interpuesto fuera del plazo de los quince días hábiles establecido en el artículo 64 de la citada Ley, porque como ya fue analizado en párrafos anteriores, el presente medio de impugnación se tuvo por presentado dentro del plazo legal previsto.

d). Igualmente queda desvirtuada la causal de improcedencia prevista en la fracción IV del artículo 70.1 del Ordenamiento en consulta, ya que de la revisión realizada al libro de recursos de revisión que lleva este Instituto y de las actas del Consejo General, se constató que a la fecha este Cuerpo Colegiado no ha conocido ni resuelto en definitiva sobre el acto o resolución que recurre ----- en contra del sujeto obligado Secretaría de Educación.

e). Asimismo, queda sin materia la causal de improcedencia prevista en la fracción V del artículo 70.1 de la Ley de Transparencia, ya que el acto o resolución que se recurre corresponde a la Unidad de Acceso a la Información Pública del sujeto obligado de conformidad en lo dispuesto por los artículos 26 y 29 fracción II de la Ley de la materia.

f). Finalmente, queda sin efecto la causal de improcedencia a que se refiere la fracción VI del numeral 70.1, de la Ley de Transparencia aplicable, toda vez que conforme al libro de registro de Oficialía de Partes de este Instituto, no se ha recibido notificación alguna respecto de algún recurso o medio de defensa interpuesto por ----- ante los tribunales del Poder Judicial del Estado o de la Federación.

Tocante a las causales de sobreseimiento previstas en el artículo 71.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la fecha en que se emite el presente fallo, no se tienen elementos en el expediente que permitan a este Consejo General pronunciarse respecto de la actualización de alguno de los supuestos de sobreseimiento, dado que el recurrente no se ha desistido del recurso, ni consta que haya fallecido o que haya interpuesto el juicio de protección de Derechos Humanos durante la substanciación del presente medio de impugnación o que el sujeto obligado haya modificado o revocado a satisfacción del revisionista el acto o resolución que se recurre.

Al cumplir el recurso de revisión con los requisitos formales y sustanciales, así como ante la inexistencia de causales de improcedencia o sobreseimiento, lo que procede es analizar el fondo del asunto, para que este Consejo General, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley de la materia, resuelva en los términos que al efecto resulte.

Tercero. Consta en el acuse de recibo de recurso de revisión, consultable a fojas 3 a 4 del expediente, que -----, expone como agravio que el sujeto obligado le niega la entrega de lo solicitado argumentando que el área correspondiente no le ha remitido la información.

Manifestaciones que concatenadas con las constancias generadas por el Sistema Infomex Veracruz, consistentes en **a)**. Acuse de recibo de solicitud de información con número de folio 00225712 de fecha quince de mayo de dos mil doce y **b)**. Oficio SEV/UAIP/240/2012 de fecha doce de junio de dos mil doce, suscrito por el Licenciado Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, en su calidad de Responsable de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Educación y dirigido al ahora recurrente, valoradas en términos de lo que disponen los artículos 33, 38, 39, 47, 49 y 51 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión, hacen prueba plena de que el sujeto obligado, dentro del plazo legal prorrogado respondió la solicitud de información, pero no le proporcionó al particular la información peticionada.

Lo antes narrado permite a este Consejo General que en suplencia de la queja prevista por los artículos 66, 67, fracción II de la Ley de Transparencia en vigor y 72 de los Lineamientos Generales antes invocados, advierta que el agravio deducido del acto o resolución que recurre -----, lo hace consistir en la violación a su derecho de acceso a la información consagrado en los artículos 6, párrafo segundo de la Constitución Federal, 6 último párrafo de la Constitución Local 4 y 56 de la Ley de la materia.

Agravio que con independencia de la forma en que es expresado por la recurrente, es apto para ser tomado en consideración como tal, porque este Órgano Garante del derecho de acceso a la información, en beneficio de la suplencia de la queja a favor de los intereses del particular, tiene el deber legal de examinar los motivos de inconformidad vertidos, aun cuando la parte recurrente no cite la disposición legal violada, siempre y cuando de las manifestaciones realizadas y pruebas aportadas se deduzca la infracción de un precepto legal.

No obstante, en fecha tres de julio de dos mil doce, el sujeto obligado a través del Sistema Infomex-Veracruz, envía el Oficio número SEV/UAIP/271/2012, mediante el cual amplía su respuesta inicial.

Así las cosas la *litis* en el presente asunto consiste en determinar si las respuestas inicial y complementaria proporcionadas por la Secretaría de Educación, en fechas doce de junio y tres de julio del presente año, respectivamente, corresponden a lo solicitado y si ha cumplido o no con la normatividad prevista en el capítulo primero del título tercero, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que está constreñido a observar durante el procedimiento de acceso a la información pública, para en su caso, declarar el efecto que resulte pertinente conforme con lo dispuesto por el artículo 69 del ordenamiento legal invocado.

Cuarto. Tal como quedó asentado en el resultado I del presente fallo, -----
----- solicitó a la Secretaría de Educación:

“con fundamento en el artículo (sic) 8 de la ley de transparencia y acceso a la información (sic) pública del estado de Veracruz (sic) solicito conocer el número de comisionados y las áreas (sic) a las cuales están (sic) comisionados, así (sic) como el motivo de la comisión de los trabajadores de la SEV.”

Por su parte el sujeto obligado al dar respuesta terminal a la solicitud formulada, mediante archivo identificado como “SEV-UAIP-240-2012.pdf” que contiene el Oficio SEV/ UIAP/240/12 de fecha doce de junio de dos mil doce, suscrito por el Licenciado Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, en su calidad de Responsable de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Educación, manifiesta, en la parte que interesa, lo siguiente:

“...En atención a la solicitud de información presentada mediante Sistema INFOMEX-Veracruz con número de folio 00225712: “Con fundamento en el artículo 8 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Veracruz solicito conocer el número de comisionados y las áreas a las cuales están comisionados, así como el motivo de la comisión de los trabajadores de la SEV”.

Se le informa que hasta el momento, esta Unidad de Acceso no ha recibido respuesta por parte del área competente, por lo que no es posible responder a su solicitud dentro del plazo señalado por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave...”

Respuesta de la que ----- se inconforma
manifestado como agravio:

“la falta de entrega de la información a mi solicitud presentada por el sistema infomex el quince de mayo de ddos (sic) mil doce, con número de folio: 00225712, a través de la cual solicito:

“Con fundamento en el artículo (sic) 8 de la ley de transparencia y acceso a la información (sic) pública (sic) del estado de Veracruz solicito conocer el número de comisionados y las áreas (sic) a las cuales están (sic) comisionados, así (sic) como el motivo de la comisión de los trabajadores de la SEV”

Ya que el día doce de junio de dos mil doce, mediante oficio Oficio (sic) No. SEV-UAIP/240/2012, el licenciado Arturo Francisco Gutierrez (sic) Gongora (sic) en su calidad de responsable de la Unidad de Acceso a la Información, me contesta lo siguiente:

“Se le informa que hasta el momento, esta Unidad de Acceso no ha recibido respuesta por parte del área competente, por lo que no es posible responder a sus solicitud dentro del plcizo (sic) señalado por la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave”.

Lo anterior vulnera (sic) mi derecho de acceso a la información, ya que me niega la información solicitada aduciendo que el área (sic) correspondiente no se la ha remitido, sin embargo, dicha información (sic) es pública de acuerdo a lo establecido en el artículo 8 de la ley de la materia y la Unidad de Accesos de la SEV representa a todas las áreas (sic) de dicha dependencia, ya es un sujeto obligado de la ley de transparencia, por lo que solicito se le requiera para que se me entregue la información solicitda (sic)”.

Del análisis de lo naturaleza de la información requerida por el solicitante, tenemos que constituye información pública que el sujeto obligado, en ejercicio de sus atribuciones está constreñido a generar y resguardar en sus archivos, de conformidad con el artículo 3.1 fracción IV de la Ley de la materia y que es además una obligación de transparencia prevista en el artículo 8.1 fracción XXXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme a la cual los sujetos obligados están constreñidos a publicar en su portal de Transparencia, una relación de los servidores públicos comisionados por cualquier causa, incluso de carácter sindical.

Publicidad que en términos del numeral Vigésimo Octavo de los Lineamientos Generales que deberán observar los sujetos obligados por la Ley de la materia para publicar y mantener actualizada la información pública, emitidos por este Organismo, además de especificarse el nombre completo del servidor público comisionado, deberá señalarse:

- a) Área de adscripción del servidor público comisionado;
- b) Objeto de la Comisión;
- c) Lugar donde se desarrollará la Comisión; y
- d) Duración de la Comisión.

En este sentido, se procedió a la consulta de la fracción XXXIV del Portal de Transparencia del sujeto obligado www.sev.gob.mx, advirtiéndose que se encuentra publicada únicamente la relación de servidores públicos comisionados del ejercicio dos mil once, tal y como se visualiza a continuación:

Veracruz.gob.mx | Inicio | Contacto | Mapa del sitio | Correo

Vie, 10 de Agosto de 2012

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

SEV SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ

SECRETARÍA

SERVICIOS

DIFUSIÓN

TRANSPARENCIA

PARTICIPACIÓN

Servidores Públicos comisionados

Dale más valor a México *iSeHonesto!*

Contenido de Fracción

XXXIV - Servidores Públicos comisionados

Una relación de los servidores públicos comisionados por cualquier causa, incluso de carácter sindical

General

Comisionados

Comisionados 2011
(Fuente: Recursos Humanos)

Actualizado; Agosto 2012

ivai Instituto Veracruzano de acceso a la información

TRANSPARENCIA © 2012 • Todos los derechos reservados
KM. 4.5 CARRETERA XALAPA-VERACRUZ MÉXICO. TEL. 01 (2288) 8 12 85 94 | 8 41 77 00 EXT. 7497 | TEL. 8-12-86-19

rfc	nom_emp	lugar_com	cat_puesto	con_plaza	no_oficio	funcion	qna_of	qna_ini	qna_fin	comentario
AACJ610416H42	AZABAR CAIXBA JULIA	SNTE SECC 32	E0281	005397	000431	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE SEGURIDAD SO	20113	20101	20124	
AACJ610416H42	AZAMAR CAIXBA JULIA	SNTE SECC 32	E0281	005397	000431	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE SEGURIDAD SO	20113	20101	20124	
AA6T940524F35	ALFARO GUERRA JOSE TRINIDAD	SNTE SECC 32	E1486	301518	001518	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ORGANIZACION	20113	20101	20124	
AA6T940524F35	ALFARO GUERRA JOSE TRINIDAD	SNTE SECC 32	E1486	302997	001518	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ORGANIZACION	20113	20101	20124	
AEFA58071753A	ACEVEDO PALESTINO ALEJANDRO	SNTE SECC 32	E0205	500027	000027	COLEGIADO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	20113	20101	20124	
AEREA00212059	ARENAS RODRIGUEZ ELPIDIO	SNTE SECC 32	E0221	501504	001504	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	20113	20101	20124	
AEREA00212059	ARENAS RODRIGUEZ ELPIDIO	SNTE SECC 32	E0221	900045	001504	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	20113	20101	20124	
AERGA00205715	DEL ANGEL ROMO GABRIEL	SNTE SECC 32	E2331	300045	000045	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ORGANIZACION	20113	20101	20124	
AIGT470124248	ANIMAS GARCIA TIRSO	SNTE SECC 32	E0301	500024	000024	COLEGIADO DE NEGOCIACION	20113	20101	20124	
AJRM50051339A	AVILA RIVERA MARIA MONSERRAT	SNTE SECC 32	S01807	200322	000322	PERSONAL DE INTENDENCIA EN EL COLEGIADO	20113	20101	20124	
AISB790729PBA	ARICEAGA SANCHEZ BEATRIZ	SNTE SECC 32	E1067	300023	000023	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ORGANIZACION	20113	20101	20124	
AISB790729PBA	ARICEAGA SANCHEZ BEATRIZ	SNTE SECC 32	E1067	300891	000023	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ORGANIZACION	20113	20101	20124	
AISB790729PBA	ARICEAGA SANCHEZ BEATRIZ	SNTE SECC 32	E1067	300899	000023	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ORGANIZACION	20113	20101	20124	
AISB790729PBA	ARICEAGA SANCHEZ BEATRIZ	SNTE SECC 32	E1067	300913	000023	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ORGANIZACION	20113	20101	20124	
AISB790729PBA	ARICEAGA SANCHEZ BEATRIZ	SNTE SECC 32	E1067	300928	000023	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ORGANIZACION	20113	20101	20124	
AIVT72121703	ARRIETA VAZQUEZ TOMAS	SNTE SECC 32	E1486	400153	001518	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ASUNTOS LABORA	20113	20101	20124	
AIVT72121703	ARRIETA VAZQUEZ TOMAS	SNTE SECC 32	E1486	301706	001518	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ASUNTOS LABORA	20113	20101	20124	
AUA640814909	AGUILERA AGUIRRE GUILLERMO G	SNTE SECC 32	E0321	500101	000101	VICEPRESIDENTE DEL COMITE SECCIONAL DE F	20113	20101	20124	
AURAS11002178	AHUMADA RODRIGUEZ MARIA AURO	SNTE SECC 32	E0221	700258	000258	AUXILIAR DEL INSTITUTO DE CAPACITACION S	20113	20101	20124	
AURAS11002178	AHUMADA RODRIGUEZ MARIA AURO	SNTE SECC 32	E0221	700258	000258	AUXILIAR DEL INSTITUTO DE CAPACITACION S	20113	20101	20124	
AUAU7510195W9	AGUILAR VASQUEZ JOSE ARTEMIO	SNTE SECC 32	E0351	300093	000093	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	20113	20101	20124	
BAFR681009G33	BALTAZAR FRANCO ROCIO	SNTE SECC 32	E0121	500223	000223	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	20113	20101	20124	
BAFR681009G33	BALTAZAR FRANCO ROCIO	SNTE SECC 32	E0121	600047	000047	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	20113	20101	20124	
BAHAT7101033K3	BAUTISTA HERNANDEZ ADOLFO	SNTE SECC 32	E1483	500095	000095	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	20113	20101	20124	
BAHAT7101033K3	BAUTISTA HERNANDEZ ADOLFO	SNTE SECC 32	E1483	301862	000095	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	20113	20101	20124	
BAMG7312027DA	BARRADAS MARTINEZ GABRIEL	SNTE SECC 32	E0363	300394	000394	AUXILIAR EN EDITORIAL	20113	20101	20124	
BAMG7312027DA	BARRADAS MARTINEZ GABRIEL	SNTE SECC 32	E0363	500133	000133	AUXILIAR EN EDITORIAL	20113	20101	20124	
BAMG7312027DA	BARRADAS MARTINEZ GABRIEL	SNTE SECC 32	E0371	700258	000258	AUXILIAR EN EDITORIAL	20113	20101	20124	
BAMG7312027DA	BARRADAS MARTINEZ GABRIEL	SNTE SECC 32	E0371	500004	000004	AUXILIAR EN EDITORIAL	20113	20101	20124	
BAMR6711010E0	BAUTISTA MELENDEZ ROBERTO	SNTE SECC 32	E2781	304859	000859	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ORGANIZACION	20113	20101	20124	
BAPD501007E37	BARRUETA PEREZ DORA DEL CARM	SNTE SECC 32	E0221	500165	000165	AUXILIAR DEL INSTITUTO DE CAPACITACION S	20113	20101	20124	
BAPD501007E37	BARRUETA PEREZ DORA DEL CARM	SNTE SECC 32	E0221	700438	000438	AUXILIAR DEL INSTITUTO DE CAPACITACION S	20113	20101	20124	
BEAHT10709571	BERMUDEZ ARENAS JOSE HOMERO	SNTE SECC 32	E0281	402148	002148	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	20113	20101	20124	
BEAHT10709571	BERMUDEZ ARENAS JOSE HOMERO	SNTE SECC 32	E0221	502128	002128	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	20113	20101	20124	
BEHY707121323	BELLIDO FALFAN YAZMIN RAFAEL	SNTE SECC 32	T03803	200100	000100	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO Y	20113	20101	20124	
BEYO4711211IA	BELLO ORTEGA ANGEL	SNTE SECC 32	A01806	200046	000046	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE SEGURIDAD SO	20113	20101	20124	
BEYO4711211IA	BELLO ORTEGA ANGEL	SNTE SECC 32	T06903	200137	000137	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE SEGURIDAD SO	20113	20101	20124	
BUBA59001898B	BUENO BELLO ADRIAN LUIS	SNTE SECC 32	E0492	500078	000078	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE SEGURIDAD SOCI	20113	20101	20124	
BUBA59001898B	BUENO BELLO ADRIAN LUIS	SNTE SECC 32	E0493	500037	000037	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE SEGURIDAD SOCI	20113	20101	20124	
BUBA59001898B	BUENO BELLO ADRIAN LUIS	SNTE SECC 32	E0493	500119	000119	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE SEGURIDAD SOCI	20113	20101	20124	
BUBA59001898B	BUENO BELLO ADRIAN LUIS	SNTE SECC 32	E0493	500186	000186	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE SEGURIDAD SOCI	20113	20101	20124	
BUBA59001898B	BUENO BELLO ADRIAN LUIS	SNTE SECC 32	E0493	500187	000187	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE SEGURIDAD SOCI	20113	20101	20124	
BUBA59001898B	BUENO BELLO ADRIAN LUIS	SNTE SECC 32	E0493	500105	000105	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE SEGURIDAD SOCI	20113	20101	20124	
BUBA59001898B	BUENO BELLO ADRIAN LUIS	SNTE SECC 32	E0493	500138	000138	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE SEGURIDAD SOCI	20113	20101	20124	
BUBA59001898B	BUENO BELLO ADRIAN LUIS	SNTE SECC 32	E0493	500048	000048	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE SEGURIDAD SOCI	20113	20101	20124	
BUBA59001898B	BUENO BELLO ADRIAN LUIS	SNTE SECC 32	E0495	500049	000049	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE SEGURIDAD SOCI	20113	20101	20124	
BUBA59001898B	BUENO BELLO ADRIAN LUIS	SNTE SECC 32	E0495	500050	000050	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE SEGURIDAD SOCI	20113	20101	20124	
BUBA59001898B	BUENO BELLO ADRIAN LUIS	SNTE SECC 32	E0495	500040	000040	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE SEGURIDAD SOCI	20113	20101	20124	
BUMM630002A12	BURGOA MENA JOSE MARCELINO	SNTE SECC 32	E0463	300047	000047	COLEGIADO DE ASUNTOS LABORALES DEL PERSO	20113	20101	20124	
BUMM630002A12	BURGOA MENA JOSE MARCELINO	SNTE SECC 32	E1597	300020	000020	COLEGIADO DE ASUNTOS LABORALES DEL PERSO	20113	20101	20124	
BUMM630002A12	BURGOA MENA JOSE MARCELINO	SNTE SECC 32	E0363	300213	000213	COLEGIADO DE ASUNTOS LABORALES DEL PERSO	20113	20101	20124	
CAAC520313NE0	CALLEJA Y ARROYO GARMEN	SNTE SECC 32	E0181	500534	000534	AUXILIAR DE LA SECRETARIA DE ORGANIZACION	20113	20101	20124	
CAAC520313NE0	CALLEJA Y ARROYO GARMEN	SNTE SECC 32	E0181	403341	000341	AUXILIAR DE LA SECRETARIA DE ORGANIZACION	20113	20101	20124	
CABD7406127FA	CARPISO BAUZA DULCE MARIA	SNTE SECC 32	E0281	503188	003188	AUXILIAR DE LA SECRETARIA DE ORGANIZACION	20113	20101	20124	
CABD7406127FA	CARPISO BAUZA DULCE MARIA	SNTE SECC 32	E0281	403341	003188	AUXILIAR DE LA SECRETARIA DE ORGANIZACION	20113	20101	20124	
CACR5912029X6	CAICEROS CASTELLANOS JAIME O	SNTE SECC 32	E2792	500161	000161	CONMUTADOR	20113	20101	20124	
CACJ5712099X1	CAICEROS CASTELLANOS JAIME O	SNTE SECC 32	E0363	300302	000302	CONMUTADOR	20113	20101	20124	
CACJ5712099X1	CAICEROS CASTELLANOS JAIME O	SNTE SECC 32	E2781	303396	003396	CONMUTADOR	20113	20101	20124	
CACJ751228039	CHAVEZ CRUZ JUAN	SNTE SECC 32	S01807	201183	001807	AUXILIAR EN LA POSADA MAGISTERIAL DE LA	20113	20101	20124	
CACFR63028919	CAMACHO FIGAROLA ROSA	SNTE SECC 32	E0281	305322	005322	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ORGANIZACION	20113	20101	20124	
CACFR63028919	CAMACHO FIGAROLA ROSA	SNTE SECC 32	E0281	502065	002065	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ORGANIZACION	20113	20101	20124	

rfc	nom_emp	lugar_com	cat_puesto	con_plaza	no_oficio	funcion	qna_of	qna_ini	qna_fin	comentario
CAGX830831MB2	CALOCA GUERRERO ANA LUCIA	SNTE SECC 32	E0897	300863	000863	AUXILIAR EN EL COMITE SECCIONAL ELECTORA	20113	20101	20124	
CALG720703MC1	CASAS LOPEZ GABRIEL	SNTE SECC 32	S01807	200565	000565	AUXILIAR EN LA OFICINA DEL INSTITUTO DE	20113	20101	20124	
CAMAS206137R5	CAICEROS Y MARIN ANTONIO	SNTE SECC 32	S01807	200282	000282	AUXILIAR EN EDITORIAL	20113	20101	20124	
CAMG020927SK1	CASTILLO MORALES GUADALUPE M	SNTE SECC 32	E2781	000600	000600	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE COMUNICACION	20113	20101	20124	
CAML630803GN8	CASTRO MORALES LIZBETH LIDIA	SNTE SECC 32	E0221	501679	001679	COLEGIADO DE ASUNTOS LABORALES DE SECUND	20113	20101	20124	
CAML630803GN8	CASTRO MORALES LIZBETH LIDIA	SNTE SECC 32	E0363	300482	000482	COLEGIADO DE ASUNTOS LABORALES DE SECUND	20113	20101	20124	
CAML630803GN8	CASTRO MORALES LIZBETH LIDIA	SNTE SECC 32	E0363	300482	000482	COLEGIADO DE ASUNTOS LABORALES DE SECUND	20113	20101	20124	
CAML630803GN8	CASTRO MORALES LIZBETH LIDIA	SNTE SECC 32	E0363	900006	000006	COLEGIADO DE ASUNTOS LABORALES DE SECUND	20113	20101	20124	
CAMP9912029X6	CALLEJAS ROLDAN PEDRO	SNTE SECC 32	E0221	900102	000102	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ASUNTOS LABORA	20113	20101	20124	
CARP9912029X6	CALLEJAS ROLDAN PEDRO	SNTE SECC 32	E0281	900221	000221	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ASUNTOS LABORA	20113	20101	20124	
CASR770427MV2	CANO SANGABRIEL RAFAEL	SNTE SECC 32	E0493	300462	000462	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	20113	20101	20124	
CASR770427MV2	CANO SANGABRIEL RAFAEL	SNTE SECC 32	E0493	300259	000259	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	20113	20101	20124	
CASR770427MV2	CANO SANGABRIEL RAFAEL	SNTE SECC 32	E0493	800002	000002	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	20113	20101	20124	
CASR770427MV2	CANO SANGABRIEL RAFAEL	SNTE SECC 32	E0495	000037	000037	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	20113	20101	20124	
CAT68210251Y0	CASTRO TINOCO GABINA	SNTE SECC 32	E0365	300543	000543	AUXILIAR EN PENSIONADOS Y JUBILADOS	20113	20101	20124	
CAT68210251Y0	CASTRO TINOCO GABINA	SNTE SECC 32	E2781	305349	005349	AUXILIAR EN PENSIONADOS Y JUBILADOS	20113	20101	20124	
CEAS5805141Y0	CHENGE ALVAREZ SUSANA	SNTE SECC 32	E0181	700146	000146	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	20113	20101	20124	
CEAS5805141Y0	CHENGE ALVAREZ SUSANA	SNTE SECC 32	E0121	500112	000112	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	20113	20101	20124	
CEHU670915VD2	CHENA HERNANDEZ JOSE LUIS	SNTE SECC 32	E2717	720001	000001	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE SEGURIDAD SO	20113	20101	20124	
CEB871004F63	CERON SONDON BERNHE MARIA	SNTE SECC 32	E2792	302687	002687	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ORGANIZACION	20113	20101	20124	
CEVL550825MA9	CEBALLOS VELASCO LUIS	SNTE SECC 32	E0763	300968	000968	COLEGIADO DE DESARROLLO Y SUPERACION PRO	20113	20101	20124	
CEVL550825MA9	CEBALLOS VELASCO LUIS	SNTE SECC 32	E0763	300969	000969	COLEGIADO DE DESARROLLO Y SUPERACION PRO	20113	20101	20124	
CEVL550825MA9	CEBALLOS VELASCO LUIS	SNTE SECC 32	E0763	301000	001000	COLEGIADO DE DESARROLLO Y SUPERACION PRO	20113	20101	20124	
CEVL550825MA9	CEBALLOS VELASCO LUIS	SNTE SECC 32	E1067	301						

Identificador	Nombre	Categoría	Código	Salario	Organismo	Función	Fecha Inicio	Fecha Fin	Fecha Actualización
EIBL10424V9	ESPINOZA BRAVO LETICIA	SNTE SECC 32	E0281	006415	OM/SHR/20852/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE SEGURIDAD SOCI	201103	201101	201124
EIMA590202P29	ESPINOZA MUDOZ ANGELA	SNTE SECC 32	E0221	300113	OM/SHR/20853/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE SEGURIDAD SOCI	201103	201101	201124
EIMY730427QF4	ESPINOZA MUDOZ MARIA VANET	SNTE SECC 32	E0187	005953	OM/SHR/20853/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE SEGURIDAD SOCI	201103	201101	201124
EIMY730427QF4	ESPINOZA MUDOZ MARIA VANET	SNTE SECC 32	E0187	200700	OM/SHR/20854/2011	PERSONAL DE INTENDENCIA EN EL COLEGIADO	201103	201101	201124
EIVD760222F10	ESPINOZA VARGAS DIANA	SNTE SECC 32	E2781	304822	OM/SHR/20855/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE RELACIONES	201103	201101	201124
EOML600821N71	ESCOBEDO MENDIETA JOSE LUIS	SNTE SECC 32	A01807	300001	OM/SHR/20850/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ORGANIZACION R	201103	201101	201124
EUSG701009CA5	EUSEBIO GUEVARA NATIVIDAD CR	SNTE SECC 32	E0181	308188	OM/SHR/20856/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	201103	201101	201124
EUSR811009J47	ESCLUDERO SANTIAGO BRENO Y AHO	SNTE SECC 32	A03903	200380	OM/SHR/20851/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	201103	201101	201124
FACB520229QC0	FRANCO CORRALES BENITO	SNTE SECC 32	E0221	000015	OM/SHR/20863/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE SEGURIDAD Y	201103	201101	201124
FACB520229QC0	FRANCO CORRALES BENITO	SNTE SECC 32	E0363	700045	OM/SHR/20863/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE SEGURIDAD Y	201103	201101	201124
FACB520229QC0	FRANCO CORRALES BENITO	SNTE SECC 32	E0363	700017	OM/SHR/20863/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE SEGURIDAD Y	201103	201101	201124
FACB520229QC0	FRANCO CORRALES BENITO	SNTE SECC 32	E0363	700017	OM/SHR/20863/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE SEGURIDAD Y	201103	201101	201124
FEAM800207M36	FERNANDEZ DEL ANGEL MAGDALENA	SNTE SECC 32	S01802	200293	OM/SHR/20857/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	201103	201101	201124
FOAE800308J38	FLORES AZAMAR MARIA EUGENIA	SNTE SECC 32	E9211	000010	OM/SHR/20859/2011	COLEGIADO DE FORMACION SINDICAL ORIENTAC	201103	201101	201124
FOLAL951014HB2	FLORES ALVARADO LORENA E	SNTE SECC 32	S01903	200106	OM/SHR/20858/2011	PERSONAL DE INTENDENCIA EN EL COLEGIADO	201103	201101	201124
FOLH8021200A	FONSECA HUERTA MARIA DE LOUR	SNTE SECC 32	E0361	004286	OM/SHR/20861/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE SEGURIDAD SO	201103	201101	201124
FOLH8021200A	FONSECA HUERTA MARIA DE LOUR	SNTE SECC 32	E1087	000423	OM/SHR/20861/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE SEGURIDAD SO	201103	201101	201124
FOLH8021200A	FONSECA HUERTA MARIA DE LOUR	SNTE SECC 32	E0365	300894	OM/SHR/20861/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE SEGURIDAD SO	201103	201101	201124
FOLH8021200A	FONSECA HUERTA MARIA DE LOUR	SNTE SECC 32	E0365	300780	OM/SHR/20861/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE SEGURIDAD SO	201103	201101	201124
FOLH8021200A	FONSECA HUERTA MARIA DE LOUR	SNTE SECC 32	E0365	000389	OM/SHR/20861/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE SEGURIDAD SO	201103	201101	201124
FOLH8021200A	FONSECA HUERTA MARIA DE LOUR	SNTE SECC 32	E0183	300130	OM/SHR/20861/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE SEGURIDAD SO	201103	201101	201124
FOLH8021200A	FONSECA HUERTA MARIA DE LOUR	SNTE SECC 32	E0183	300022	OM/SHR/20861/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE SEGURIDAD SO	201103	201101	201124
FOSR410907AQ5	FONSECA SOSA RAUL	SNTE SECC 32	E0205	500022	OM/SHR/20862/2011	01/01/2019 A 31/12/2010	201103	201101	201124
FQVJ620112CTA	FLORES VAZQUEZ JUDITH	SNTE SECC 32	E0181	307462	OM/SHR/20860/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE NEGOCIACION	201103	201101	201124
FQVJ620112CTA	FLORES VAZQUEZ JUDITH	SNTE SECC 32	E0181	307463	OM/SHR/20860/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE NEGOCIACION	201103	201101	201124
FUH4605139R3	FUENTES HERNANDEZ ANGELICA	SNTE SECC 32	A03803	200001	OM/SHR/20864/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ADMINISTRACION	201103	201101	201124
FUVJ551210K62	FUENTES VERGARA JORGE ADALBE	SNTE SECC 32	E2792	301419	OM/SHR/20855/2011	AUXILIAR EN ADMINISTRACION Y FINANZAS	201103	201101	201124
FUVJ551210K62	FUENTES VERGARA JORGE ADALBE	SNTE SECC 32	E2781	303553	OM/SHR/20855/2011	AUXILIAR EN ADMINISTRACION Y FINANZAS	201103	201101	201124
GACS640703M36	GARCIA CARDEL SILVIA NORA	SNTE SECC 32	E0221	500395	OM/SHR/20870/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ORGANIZACION R	201103	201101	201124
GACS640703M36	GARCIA CARDEL SILVIA NORA	SNTE SECC 32	E0221	500815	OM/SHR/20870/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ORGANIZACION R	201103	201101	201124
GAGM740516A47	GARCIA GALINDO MIRIAM	SNTE SECC 32	E2725	500340	OM/SHR/20871/2011	AUXILIAR EN SECRETARIA GENERAL	201103	201101	201124
GAGR930522QC8	GARCIA GARCIA RITA QUITERIA	SNTE SECC 32	E2792	700045	OM/SHR/20872/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ADMINISTRACION	201103	201101	201124
GAGR930522QC8	GARCIA GARCIA RITA QUITERIA	SNTE SECC 32	E2781	700072	OM/SHR/20872/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ADMINISTRACION	201103	201101	201124
GAML671028E11	GALVEZ MANTILLA LAURA DEL CA	SNTE SECC 32	E0121	500579	OM/SHR/20868/2011	COLEGIADO DE DESARROLLO Y SUPERACION PRO	201103	201101	201124
GAML671028E11	GALVEZ MANTILLA LAURA DEL CA	SNTE SECC 32	E0181	500592	OM/SHR/20868/2011	COLEGIADO DE DESARROLLO Y SUPERACION PRO	201103	201101	201124
GASC0005037E1	GALVAN SALGADO MARIA DE LA C	SNTE SECC 32	E0363	001350	OM/SHR/20867/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO E	201103	201101	201124
GASC0005037E1	GALVAN SALGADO MARIA DE LA C	SNTE SECC 32	E0363	401138	OM/SHR/20867/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO E	201103	201101	201124
GASC0005037E1	GALVAN SALGADO MARIA DE LA C	SNTE SECC 32	E0363	400323	OM/SHR/20867/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO E	201103	201101	201124
GASC0005037E1	GALVAN SALGADO MARIA DE LA C	SNTE SECC 32	E0363	400354	OM/SHR/20867/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO E	201103	201101	201124
GASC0005037E1	GALVAN SALGADO MARIA DE LA C	SNTE SECC 32	E0363	400354	OM/SHR/20867/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO E	201103	201101	201124
GASC0005037E1	GALVAN SALGADO MARIA DE LA C	SNTE SECC 32	E0363	301260	OM/SHR/20867/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO E	201103	201101	201124
GASC0005037E1	GALVAN SALGADO MARIA DE LA C	SNTE SECC 32	E0363	000239	OM/SHR/20867/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO E	201103	201101	201124
GASC0005037E1	GALVAN SALGADO MARIA DE LA C	SNTE SECC 32	E0363	300079	OM/SHR/20867/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO E	201103	201101	201124
GATT741003C61	GALLAGOS TORALES TERESA DE J	SNTE SECC 32	E0463	300152	OM/SHR/20866/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	201103	201101	201124
GAVI470810F4	GALLEGOS VAZQUEZ JOSE AMADEO	SNTE SECC 32	E0463	301661	OM/SHR/20866/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	201103	201101	201124
GAVI470810F4	GALLEGOS VAZQUEZ JOSE AMADEO	SNTE SECC 32	E0465	301054	OM/SHR/20866/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	201103	201101	201124
GAVI470810F4	GALLEGOS VAZQUEZ JOSE AMADEO	SNTE SECC 32	E0465	300020	OM/SHR/20866/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	201103	201101	201124
GAVI470810F4	GALLEGOS VAZQUEZ JOSE AMADEO	SNTE SECC 32	E0465	300627	OM/SHR/20866/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	201103	201101	201124
GAVI470810F4	GALLEGOS VAZQUEZ JOSE AMADEO	SNTE SECC 32	E0465	300004	OM/SHR/20866/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	201103	201101	201124
GAVI470810F4	GALLEGOS VAZQUEZ JOSE AMADEO	SNTE SECC 32	E0693	300148	OM/SHR/20866/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	201103	201101	201124
GGAJ64010198A	GONZALEZ ACOSTA JUAN GABRIEL	SNTE SECC 32	E2781	501363	OM/SHR/20875/2011	AUXILIAR DEL COMIT? DE FISCALIZACION	201103	201101	201124
GQAL621229K62	GONZALEZ AGUIRRE LEONOR	SNTE SECC 32	A03803	200212	OM/SHR/20877/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE FORMACION SIND	201103	201101	201124
GQAL621229K62	GONZALEZ AGUIRRE LEONOR	SNTE SECC 32	S01903	200297	OM/SHR/20865/2011	AUXILIAR EN ADMINISTRACION Y FINANZAS	201103	201101	201124
GOC6060302H90	GONZALEZ RODRIGUEZ EZEQUIEL	SNTE SECC 32	E0463	300178	OM/SHR/20876/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO E	201103	201101	201124
GOC6060302H90	GONZALEZ CASTELLANOS CARLOS	SNTE SECC 32	T08803	200093	OM/SHR/20878/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE COMUNICACION	201103	201101	201124
GOC170262D02	GONZALEZ CONTRERAS ISAAC	SNTE SECC 32	E0421	500151	OM/SHR/20870/2011	COLEGIADO DE DESARROLLO Y SUPERACION PRO	201103	201101	201124
GOGP580531GWS	GOMEZ CAMPOS PEDRO PASCASIO	SNTE SECC 32	E0221	000045	OM/SHR/20873/2011	TITULAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO Y	201103	201101	201124
GOGP580531GWS	GOMEZ CAMPOS PEDRO PASCASIO	SNTE SECC 32	E0221	501107	OM/SHR/20873/2011	TITULAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO Y	201103	201101	201124
GOGA401055F5	GONZALEZ GARCIA JOSE ADAN	SNTE SECC 32	S01807	200160	OM/SHR/20880/2011	PERSONAL DE INTENDENCIA EN EL COLEGIADO	201103	201101	201124
GOGM620717DA3	GONZALEZ GOMEZ MONICO	SNTE SECC 32	E0492	300198	OM/SHR/20882/2011	AUXILIAR EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO D	201103	201101	201124
GOGM620717DA3	GONZALEZ GOMEZ MONICO	SNTE SECC 32	E0493	300138	OM/SHR/20882/2011	AUXILIAR EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO D	201103	201101	201124
GOGM620717DA3	GONZALEZ GOMEZ MONICO	SNTE SECC 32	E0493	300116	OM/SHR/20882/2011	AUXILIAR EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO D	201103	201101	201124

Identificador	Nombre	Categoría	Código	Salario	Organismo	Función	Fecha Inicio	Fecha Fin	Fecha Actualización
GOGM620717DA3	GONZALEZ GOMEZ MONICO	SNTE SECC 32	E0493	300117	OM/SHR/20882/2011	AUXILIAR EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO D	201103	201101	201124
GOGM620717DA3	GONZALEZ GOMEZ MONICO	SNTE SECC 32	E0493	300118	OM/SHR/20882/2011	AUXILIAR EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO D	201103	201101	201124
GOGM620717DA3	GONZALEZ GOMEZ MONICO	SNTE SECC 32	E0493	300119	OM/SHR/20882/2011	AUXILIAR EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO D	201103	201101	201124
GOGM620717DA3	GONZALEZ GOMEZ MONICO	SNTE SECC 32	E0493	300120	OM/SHR/20882/2011	AUXILIAR EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO D	201103	201101	201124
GOGM620717DA3	GONZALEZ GOMEZ MONICO	SNTE SECC 32	E0493	300121	OM/SHR/20882/2011	AUXILIAR EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO D	201103	201101	201124
GOGM620717DA3	GONZALEZ GOMEZ MONICO	SNTE SECC 32	E0493	300122	OM/SHR/20882/2011	AUXILIAR EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO D	201103	201101	201124
GOGM620717DA3	GONZALEZ GOMEZ MONICO	SNTE SECC 32	E0493	300123	OM/SHR/20882/2011	AUXILIAR EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO D	201103	201101	201124
GOGM620717DA3	GONZALEZ GOMEZ MONICO	SNTE SECC 32	E0493	300124	OM/SHR/20882/2011	AUXILIAR EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO D	201103	201101	201124
GOGM620717DA3	GONZALEZ GOMEZ MONICO	SNTE SECC 32	E0493	300125	OM/SHR/20882/2011	AUXILIAR EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO D	201103	201101	201124
GOGM620717DA3	GONZALEZ GOMEZ MONICO	SNTE SECC 32	E0493	300126	OM/SHR/20882/2011	AUXILIAR EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO D	201103	201101	201124
GOGM620717DA3	GONZALEZ GOMEZ MONICO	SNTE SECC 32	E0493	300127	OM/SHR/20882/2011	AUXILIAR EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO D	201103	201101	201124
GOGM620717DA3	GONZALEZ GOMEZ MONICO	SNTE SECC 32	E0493	300128	OM/SHR/20882/2011	AUXILIAR EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO D	201103	201101	201124
GOGM620717DA3	GONZALEZ GOMEZ MONICO	SNTE SECC 32	E0493	300129	OM/SHR/20882/2011	AUXILIAR EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO D	201103	201101	201124
GOGM620717DA3	GONZALEZ GOMEZ MONICO	SNTE SECC 32	E0493	300130	OM/SHR/20882/2011	AUXILIAR EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO D	201103	201101	201124
GOGM620717DA3	GONZALEZ GOMEZ MONICO	SNTE SECC 32	E0493	300131	OM/SHR/20882/2011	AUXILIAR EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO D	201103	201101	201124
GOGM620717DA3	GONZALEZ GOMEZ MONICO	SNTE SECC 32	E0493	300132	OM/SHR/20882/2011	AUXILIAR EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO D	201103	201101	201124
GOGM620717DA3	GONZALEZ GOMEZ MONICO	SNTE SECC 32	E0493	300133	OM/SHR/20882/2011	AUXILIAR EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO D	201103	201101	201124
GOGM620717DA3	GONZALEZ GOMEZ MONICO	SNTE SECC 32	E0493	300134	OM/SHR/20882/2011	AUXILIAR EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO D	201103	201101	201124
GOGM620717DA3	GONZALEZ GOMEZ MONICO	SNTE SECC 32	E0493	300135	OM/SHR/20882/20				

http://transparencia.sev.gov.mx/fraccionxxiv/comisior sev.gov.mx

5 / 10 100% Buscar

HER1831010G18	HERNANDEZ RIOS JAZIEL GAUDEN	SNTE SECC 32	E0281	900311	OM/SMRH/2007/2011	AUXILIAR DE LA SECRETARIA PARTICULAR	20113	20101	20124
HER1831010G18	HERNANDEZ RIOS JAZIEL GAUDEN	SNTE SECC 32	E2781	308199	OM/SMRH/2007/2011	AUXILIAR DE LA SECRETARIA PARTICULAR	20113	20101	20124
HER1831010G18	HERNANDEZ RAMIREZ LAUREANO	SNTE SECC 32	E0421	500012	OM/SMRH/2008/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	20113	20101	20124
HES451007430	HERNANDEZ SUAREZ AGUSTO APU	SNTE SECC 32	E2782	500418	OM/SMRH/109/12/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE RELACIONES Y	20113	20101	20124
HES451007430	HERNANDEZ SUAREZ AGUSTO APU	SNTE SECC 32	E0463	301103	OM/SMRH/2009/13/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE RELACIONES Y	20113	20101	20124
HEV971120B04	HERNANDEZ VALDIVIA GREGORIO	SNTE SECC 32	E0421	500140	OM/SMRH/2009/2011	COLEGIADO DE COMUNICACION ORGANIZACIONAL	20113	20101	20124
HON401110F06	HONDAL BECO ANDRES	SNTE SECC 32	E0281	303587	OM/SMRH/2009/12/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE COMUNICACION	20113	20101	20124
HUC075032073	HUESCA COLORADO DOLORES	SNTE SECC 32	E0181	500572	OM/SMRH/2009/14/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE COMUNICACION	20113	20101	20124
HUR4330304E9	HUERTA ROBLES ANAID	SNTE SECC 32	E0463	301103	OM/SMRH/2009/13/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	20113	20101	20124
HUR4330304E9	HUERTA ROBLES ANAID	SNTE SECC 32	E0463	302754	OM/SMRH/2009/13/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	20113	20101	20124
HUR4330304E9	HUERTA ROBLES ANAID	SNTE SECC 32	E0463	300056	OM/SMRH/2009/13/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	20113	20101	20124
HUR4330304E9	HUERTA ROBLES ANAID	SNTE SECC 32	E0463	300365	OM/SMRH/2009/13/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	20113	20101	20124
JAG0710203534	JACOME GALIVAN OSCAR DE JESUS	SNTE SECC 32	E0629	300140	OM/SMRH/2009/15/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	20113	20101	20124
JAL0700909J06	JACOME GALIVAN OSCAR DE JESUS	SNTE SECC 32	E0689	300121	OM/SMRH/2009/15/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	20113	20101	20124
JAL0700909J06	JACOME LAGUNES MARIA ANGELIC	SNTE SECC 32	E0181	800180	OM/SMRH/2009/16/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE DESARROLLO Y S	20113	20101	20124
JAL0700909J06	JACOME LAGUNES MARIA ANGELIC	SNTE SECC 32	E0181	800410	OM/SMRH/2009/16/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE DESARROLLO Y S	20113	20101	20124
JIM0800611A14	JIMENEZ ORTIZ MARIBEL	SNTE SECC 32	E0281	500181	OM/SMRH/2009/17/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE RELACIONES Y	20113	20101	20124
JIRE49420NN9	JIMENEZ ROMERO ELIAS	SNTE SECC 32	E1411	500168	OM/SMRH/2009/18/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE SEGURIDAD Y DE	20113	20101	20124
JUCF550402G3	JUAREZ CHIMAL PATRICIA HELIO	SNTE SECC 32	A03803	200046	OM/SMRH/2009/18/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE RELACIONES Y	20113	20101	20124
JUCF550402G3	JUAREZ CHIMAL PATRICIA HELIO	SNTE SECC 32	E0465	300694	OM/SMRH/2009/19/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE RELACIONES Y	20113	20101	20124
JUCF550402G3	JUAREZ CHIMAL PATRICIA HELIO	SNTE SECC 32	E0465	300696	OM/SMRH/2009/19/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE RELACIONES Y	20113	20101	20124
JUCF550402G3	JUAREZ CHIMAL PATRICIA HELIO	SNTE SECC 32	E0465	300696	OM/SMRH/2009/19/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE RELACIONES Y	20113	20101	20124
JUCF550402G3	JUAREZ CHIMAL PATRICIA HELIO	SNTE SECC 32	E0465	300696	OM/SMRH/2009/19/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE RELACIONES Y	20113	20101	20124
JUCF550402G3	JUAREZ CHIMAL PATRICIA HELIO	SNTE SECC 32	E0465	300697	OM/SMRH/2009/19/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE RELACIONES Y	20113	20101	20124
JUCR5702017U1	JUAREZ CHIMAL RUBEN DARIO	SNTE SECC 32	E0281	402286	OM/SMRH/2002/20/2011	COLEGIADO DE RELACIONES INTERINSTITUCION	20113	20101	20124
JUCR5702017U1	JUAREZ CHIMAL RUBEN DARIO	SNTE SECC 32	E0281	307153	OM/SMRH/2002/20/2011	COLEGIADO DE RELACIONES INTERINSTITUCION	20113	20101	20124
JULN700612773	JUAREZ LOPEZ NORMA DELIA	SNTE SECC 32	E0363	300210	OM/SMRH/2002/12/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ORGANIZACION	20113	20101	20124
LBA5911137H0	LARA BANDALA ARMANDO CARLOS	SNTE SECC 32	E0463	300730	OM/SMRH/2002/7/2011	AUXILIAR EN EL JURIDICO DE ASUNTOS LABO	20113	20101	20124
LBA5911137H0	LARA BANDALA ARMANDO CARLOS	SNTE SECC 32	E2781	303544	OM/SMRH/2002/7/2011	AUXILIAR EN EL JURIDICO	20113	20101	20124
LAC0470711AF0	LANDA CUEVAS GISELA	SNTE SECC 32	S01803	200259	OM/SMRH/2002/4/2011	PERSONAL DE INTENDENCIA EN EL COLEGIADO	20113	20101	20124
LAC0470711AF0	LANDA CUEVAS GISELA	SNTE SECC 32	S01803	200012	OM/SMRH/2002/5/2011	PERSONAL DE INTENDENCIA EN EL COLEGIADO	20113	20101	20124
LALM50305D03	LASUNES LOPEZ MARIANA	SNTE SECC 32	S01803	200338	OM/SMRH/2002/2/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE FORMACION SIND	20113	20101	20124
LAMB8612027C0	LAJUD MARIN BIBIAN	SNTE SECC 32	E2781	301571	OM/SMRH/2002/3/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE INNOVACION T	20113	20101	20124
LASF7303177Q3	LLANOS SANCHEZ MARIA PATRICI	SNTE SECC 32	E2781	302548	OM/SMRH/2003/3/2011	AUXILIAR DEL COMIT' ELECTORAL	20113	20101	20124
LAV701213L56	LANDA VASQUEZ ERIKA LUCIA	SNTE SECC 32	E0181	500621	OM/SMRH/2002/6/2011	AUXILIAR EN EL COMITE SECCIONAL DE FISCA	20113	20101	20124
LAV701213L56	LANDA VASQUEZ ERIKA LUCIA	SNTE SECC 32	E0121	500002	OM/SMRH/2002/6/2011	AUXILIAR EN EL COMITE SECCIONAL DE FISCA	20113	20101	20124
LETM570728U0D	LEON TORALES MARIO	SNTE SECC 32	E0366	300025	OM/SMRH/2002/9/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	20113	20101	20124
LETM570728U0D	LEON TORALES MARIO	SNTE SECC 32	E0763	500031	OM/SMRH/2002/9/2011	AUXILIAR EN EDITORIAL	20113	20101	20124
LETM570728U0D	LEON TORALES MARIO	SNTE SECC 32	E0763	300127	OM/SMRH/2002/9/2011	AUXILIAR EN EDITORIAL	20113	20101	20124
LETM570728U0D	LEON TORALES MARIO	SNTE SECC 32	E0763	300051	OM/SMRH/2002/9/2011	AUXILIAR EN EDITORIAL	20113	20101	20124
LETM570728U0D	LEON TORALES MARIO	SNTE SECC 32	E0763	0001010	OM/SMRH/2002/9/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ORGANIZACION R	20113	20101	20124
LETM570728U0D	LEON TORALES MARIO	SNTE SECC 32	E0763	300075	OM/SMRH/2002/9/2011	AUXILIAR EN EDITORIAL	20113	20101	20124
LEVA7904087U4	LEDESMA VALDIVIA ADRIANA	SNTE SECC 32	E0363	304065	OM/SMRH/2002/8/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO Y	20113	20101	20124
LICL720114Q06	LICEA CERVANTES LIZETH	SNTE SECC 32	E0281	400738	OM/SMRH/2003/20/2011	AUXILIAR EN PENSIONES Y JUBILACIONES	20113	20101	20124
LICL720114Q06	LICEA CERVANTES LIZETH	SNTE SECC 32	E0221	500712	OM/SMRH/2003/20/2011	AUXILIAR EN PENSIONES Y JUBILACIONES	20113	20101	20124
LION4560817R18	LICONA ROSETTE ANA LAURA	SNTE SECC 32	E2781	301421	OM/SMRH/2003/2/2011	AUXILIAR DE LA SECRETARIA DE ORGANIZACION	20113	20101	20124
LIRA905127B2	LICONA ROSETTE ANA LAURA	SNTE SECC 32	E0281	021502	OM/SMRH/2003/1/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ORGANIZACION	20113	20101	20124
LIRA905127B2	LICONA ROSETTE ANA LAURA	SNTE SECC 32	E0281	304248	OM/SMRH/2003/1/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ORGANIZACION	20113	20101	20124
LUA0850317L17	LOPEZ ARROYO NORMA PATRICIA	SNTE SECC 32	E0281	701125	OM/SMRH/2003/5/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ORGANIZACION	20113	20101	20124
LOBF960205JK1	LOPEZ BRIONES FELIPE DE JESU	SNTE SECC 32	E0165	300257	OM/SMRH/2003/5/2011	AUXILIAR DE LA SECRETARIA DE ORGANIZACION	20113	20101	20124
LOBF960205JK1	LOPEZ BRIONES FELIPE DE JESU	SNTE SECC 32	E0463	300238	OM/SMRH/2003/5/2011	AUXILIAR DE LA SECRETARIA DE ORGANIZACION	20113	20101	20124
LOBF960205JK1	LOPEZ BRIONES FELIPE DE JESU	SNTE SECC 32	E0465	300742	OM/SMRH/2003/5/2011	AUXILIAR DE LA SECRETARIA DE ORGANIZACION	20113	20101	20124
LOBF960205JK1	LOPEZ BRIONES FELIPE DE JESU	SNTE SECC 32	E0363	300760	OM/SMRH/2003/5/2011	AUXILIAR DE LA SECRETARIA DE ORGANIZACION	20113	20101	20124
LOBF960205JK1	LOPEZ BRIONES FELIPE DE JESU	SNTE SECC 32	E0165	300257	OM/SMRH/2003/5/2011	AUXILIAR DE LA SECRETARIA DE ORGANIZACION	20113	20101	20124
LOC950124E81	LOPEZ CASTANEDA MARIA DE LA	SNTE SECC 32	E0629	500006	OM/SMRH/2003/6/2011	COLEGIADO DE ASUNTOS LABORALES DE NIVEL	20113	20101	20124
LOC950124E81	LOPEZ CASTANEDA MARIA DE LA	SNTE SECC 32	E0629	500080	OM/SMRH/2003/6/2011	COLEGIADO DE ASUNTOS LABORALES DE NIVEL	20113	20101	20124
LOC570921GV0	LOPEZ CASTILLO SILVIA	SNTE SECC 32	E0421	500163	OM/SMRH/2003/7/2011	COLEGIADO DE DESARROLLO EDUCATIVO Y CULT	20113	20101	20124
LOC570921GV0	LOPEZ CASTILLO SILVIA	SNTE SECC 32	E0465	300006	OM/SMRH/2003/7/2011	ENCARGADA DE LA POSADA MAGISTERIAL	20113	20101	20124
LOM7011028A22	LOZANO HERNANDEZ GETZA	SNTE SECC 32	E0763	300017	OM/SMRH/2004/2/2011	ENCARGADA DE LA POSADA MAGISTERIAL	20113	20101	20124
LOM4412104R0	LOPEZ MAVIL ANGELICA	SNTE SECC 32	E0281	404403	OM/SMRH/2003/8/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE INNOVACION TE	20113	20101	20124
LOMM7504088W5	LOPEZ MORALES MARCOS DANIEL	SNTE SECC 32	E1331	300086	OM/SMRH/2004/0/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ORGANIZACION R	20113	20101	20124
LOMR7101127B4	LOPEZ MENDEZ MARIA DEL RECUE	SNTE SECC 32	E0181	400545	OM/SMRH/2003/9/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO Y	20113	20101	20124
LOMR7101127B4	LOPEZ MENDEZ MARIA DEL RECUE	SNTE SECC 32	E0221	900045	OM/SMRH/2004/0/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO Y	20113	20101	20124
LOTE630916K79	LORENZANA TEJEDA EDUARDO	SNTE SECC 32	E2785	800002	OM/SMRH/2004/1/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE FORMACION SIND	20113	20101	20124

http://transparencia.sev.gov.mx/fraccionxxiv/comisior sev.gov.mx

6 / 10 100% Buscar

LUE6290430H4	LUCHO ESCRIBANO GABRIELA	SNTE SECC 32	S01808	200004	OM/SMRH/2004/3/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO E	20113	20101	20124
LUN4600514853	LUNA HERNANDEZ ANA DEL ROSAR	SNTE SECC 32	E0281	401849	OM/SMRH/2004/4/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ORGANIZACION	20113	20101	20124
LUN4600514853	LUNA HERNANDEZ ANA DEL ROSAR	SNTE SECC 32	E0281	501520	OM/SMRH/2004/4/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ORGANIZACION	20113	20101	20124
MAA0300739PA4	MALDONADO AGUILAR CARLOS ALB	SNTE SECC 32	E0465	300019	OM/SMRH/2004/0/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	20113	20101	20124
MAAD303052D95	MARTINEZ ANDRADE DAVID	SNTE SECC 32	E0363	300098	OM/SMRH/2005/0/2011	AUXILIAR EN EL JURIDICO	20113	20101	20124
MAAE5403039N0	MARTINEZ ANASTACIO JOSE EMET	SNTE SECC 32	E1485	800047	OM/SMRH/2004/0/2011	COLEGIADO DE SEGURIDAD Y DERECHOS SOCIAL	20113	20101	20124
MAAE5403039N0	MARTINEZ ANASTACIO JOSE EMET	SNTE SECC 32	E0463	300038	OM/SMRH/2004/0/2011	COLEGIADO DE SEGURIDAD Y DERECHOS SOCIAL	20113	20101	20124
MACL8501194Q6	MADRIGAL CORTAZAR LETICIA	SNTE SECC 32	E0363	302682	OM/SMRH/2004/5/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	20113	20101	20124
MACL8501194Q6	MADRIGAL CORTAZAR LETICIA	SNTE SECC 32	E0363	304254	OM/SMRH/2004/5/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	20113	20101	20124
MACL8501194Q6	MADRIGAL CORTAZAR LETICIA	SNTE SECC 32	E0363	500215	OM/SMRH/2004/5/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	20113	20101	20124
MACL8501194Q6	MADRIGAL CORTAZAR LETICIA	SNTE SECC 32	E0363	301605	OM/SMRH/2004/5/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	20113	20101	20124
MACL8501194Q6	MADRIGAL CORTAZAR LETICIA	SNTE SECC 32	E0366	300998	OM/SMRH/2004/5/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	20113	20101	20124
MACL8501194Q6	MADRIGAL CORTAZAR LETICIA	SNTE SECC 32	E0763	300803	OM/SMRH/2004/5/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	20113	20101	20124
MAF1891025Q5C	MARTINEZ FERNANDEZ JAIRO	SNTE SECC 32	S01807	200810	OM/SMRH/2005/1/2011	PERSONAL DE INTENDENCIA EN EL COLEGIADO	20113	20101	20124
MAR040405K24	MARTINEZ ROBELO MARIA DEL CA	SNTE SECC 32	E0281	301179	OM/SMRH/2005/2/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ORGANIZACION R	20113	20101	20124
MAR070406M7	MARTINEZ RODRIGUEZ DOLORES Z	SNTE SECC 32	E0101	500042	OM/SMRH/2005/3/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE INNOVACION T	20113	20101	20124
MAR55011079VA	MARQUEZ DE LA ROSA ERNESTO	SNTE SECC 32	S01803	200161	OM/SMRH/2004/7/2011	PERSONAL DE INTENDENCIA EN EL COLEGIADO	20113	20101	20124
MAS4800239PA4	MARQUINA SALOMON CARLOS ALB	SNTE SECC 32	E0281	300038	OM/SMRH/2004/8/2011	COLEGIADO DE SEGURIDAD Y DERECHOS SOCIAL	20113	20101	20124
MEL4004015T5	MEDINA BARRAGAN LAZARO	SNTE SECC 32	E0205	500031	OM/SMRH/2005/4/2011	SUPLENTE DEL SECRETARIO GENERAL	20113	20101	20124
MEC431117G63	MEZA Y CARMONA ALFONSO	SNTE SECC 32	E0221	500491	OM/SMRH/2005/9/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE COMUNICACION	20113	20101	20124
MEC431117G63	MEZA Y CARMONA ALFONSO	SNTE SECC 32	E0363	301094	OM/SMRH/2005/9/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE COMUNICACION	20113	20101	20124
MEC431117G63	MEZA Y CARMONA ALFONSO	SNTE SECC 32	E0363	800051	OM/SMRH/2005/9/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE COMUNICACION	20113	20101	20124
MEC431117G63	MEZA Y CARMONA ALFONSO	SNTE SECC 32	E0363	800089	OM/SMRH/2005/9/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE COMUNICACION	20113	20101	20124
MEC431117G63	MEZA Y CARMONA ALFONSO	SNTE SECC 32	E0363	800090	OM/SMRH/2005/9/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE COMUNICACION	20113	20101	20124
MEC431117G63	MEZA Y CARMONA ALFONSO	SNTE SECC 32	E0363	800091	OM/SMRH/2005/9/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE COMUNICACION	20113	20101	20124
MEC580522744	MENDOZA CASTILLO SERGIO	SNTE SECC 32	E0341	700046					

MUF1780717B3A	MURILLO FLORES ISRAEL ALEJAN	SNTE SECC 32	E0363	303037	OMSRH/20074/2011	AUXILIAR EN EL COMITE SECCIONAL ELECTORA	2011/3	2011/01	2011/24
MUF1780717B3A	MURILLO FLORES ISRAEL ALEJAN	SNTE SECC 32	E0363	303337	OMSRH/20074/2011	AUXILIAR EN EL COMITE SECCIONAL ELECTORA	2011/3	2011/01	2011/24
MUF1780717B3A	MURILLO FLORES ISRAEL ALEJAN	SNTE SECC 32	E0363	300533	OMSRH/20074/2011	AUXILIAR EN EL COMITE SECCIONAL ELECTORA	2011/3	2011/01	2011/24
MUF1780717B3A	MURILLO FLORES ISRAEL ALEJAN	SNTE SECC 32	E0363	300087	OMSRH/20074/2011	AUXILIAR EN EL COMITE SECCIONAL ELECTORA	2011/3	2011/01	2011/24
MUC701030MY2	MUCIOZ GONZALEZ CLAUDIA SUSAN	SNTE SECC 32	E0121	800533	OMSRH/20073/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ORGANIZACION R	2011/3	2011/01	2011/24
NAN410098F52	NAVARRO NUÑEZ EMIGDIO	SNTE SECC 32	E0321	700011	OMSRH/20076/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ORGANIZACION R	2011/3	2011/01	2011/24
NARA600119I89	NAVARRETE RIOS ALICIA	SNTE SECC 32	E2781	301334	OMSRH/20075/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE SEGURIDAD SO	2011/3	2011/01	2011/24
NERS800515I24	NERIA ROMERO SAYDA MARELY	SNTE SECC 32	E2781	305579	OMSRH/20077/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	2011/3	2011/01	2011/24
NOM0440408RX8	NOCHUEBUENA MIRANDA OTILIA	SNTE SECC 32	S01807	300038	OMSRH/20078/2011	PERSONAL DE INTENDENCIA EN EL COLEGIADO	2011/3	2011/01	2011/24
QES4171105C3	ORTEGA SOLANO IRMA	SNTE SECC 32	E2333	300090	OMSRH/20094/2011	AUXILIAR EN SECRETARIA TECNICA	2011/3	2011/01	2011/24
OICH700089F55	OLLIVIER CONTRERAS HIPOLITO	SNTE SECC 32	E2781	303010	OMSRH/20081/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE INNOVACION T	2011/3	2011/01	2011/24
OIGM820090U29	ORTIZ GUERRERO MANUELA ADRIA	SNTE SECC 32	E0363	301519	OMSRH/20085/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE DESARROLLO Y S	2011/3	2011/01	2011/24
OIGM820090U29	ORTIZ GUERRERO MANUELA ADRIA	SNTE SECC 32	E0366	300079	OMSRH/20085/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE DESARROLLO Y S	2011/3	2011/01	2011/24
OIGM820090U29	ORTIZ GUERRERO MANUELA ADRIA	SNTE SECC 32	E0365	300030	OMSRH/20085/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE DESARROLLO Y S	2011/3	2011/01	2011/24
OIGM820090U29	ORTIZ GUERRERO MANUELA ADRIA	SNTE SECC 32	E0763	000220	OMSRH/20085/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE DESARROLLO Y S	2011/3	2011/01	2011/24
OLV7707285R9	OLIVARES LOPEZ VICTOR BOHEN	SNTE SECC 32	E0463	300033	OMSRH/20080/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO Y	2011/3	2011/01	2011/24
OLV7707285R9	OLIVARES LOPEZ VICTOR BOHEN	SNTE SECC 32	E0463	300180	OMSRH/20080/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO Y	2011/3	2011/01	2011/24
OLV7707285R9	OLIVARES LOPEZ VICTOR BOHEN	SNTE SECC 32	E0463	300204	OMSRH/20080/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO Y	2011/3	2011/01	2011/24
OLV7707285R9	OLIVARES LOPEZ VICTOR BOHEN	SNTE SECC 32	E0466	301079	OMSRH/20080/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO Y	2011/3	2011/01	2011/24
OIRR806014J28	ORTIZ RAMIREZ RUBEN	SNTE SECC 32	A03803	200439	OMSRH/20086/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ORGANIZACION R	2011/3	2011/01	2011/24
OOC0620023Y6	OSORIO CHAVERO DAVID	SNTE SECC 32	E0281	400090	OMSRH/20087/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ORGANIZACION R	2011/3	2011/01	2011/24
OOC0620023Y6	OSORIO CHAVERO DAVID	SNTE SECC 32	E0281	300360	OMSRH/20087/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ORGANIZACION R	2011/3	2011/01	2011/24
OOG9380712B17	ONOFRE GONZALEZ ROLDAN OMAR	SNTE SECC 32	E0183	300004	OMSRH/20083/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ORGANIZACION R	2011/3	2011/01	2011/24
OOG9380712B17	ONOFRE GONZALEZ ROLDAN OMAR	SNTE SECC 32	E0183	300005	OMSRH/20083/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ORGANIZACION R	2011/3	2011/01	2011/24
OOSA631013F91	OSTOS SAN MARTIN ARCADIA	SNTE SECC 32	E0281	402318	OMSRH/20089/2011	AUXILIAR EN EL AUDITORIO	2011/3	2011/01	2011/24
OVC730324S72	OLMOS VAZQUEZ CESAR GABRIEL	SNTE SECC 32	E0363	301626	OMSRH/20082/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE DESARROLLO EDU	2011/3	2011/01	2011/24
OZ02560418L3	OSORIO ZALETIA MARIA DEL CARM	SNTE SECC 32	E0341	500237	OMSRH/20088/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ORGANIZACION	2011/3	2011/01	2011/24
QUS45501177X4	OLSUM G ANTONIO	SNTE SECC 32	E0221	500246	OMSRH/20079/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE DESARROLLO Y S	2011/3	2011/01	2011/24
PAAL750321206	PATIDO AGUILAR LILLIAN LIZET	SNTE SECC 32	E0463	300851	OMSRH/20097/2011	AUXILIAR EN PENSIONES Y JUBILACIONES	2011/3	2011/01	2011/24
PAAL750321206	PATIDO AGUILAR LILLIAN LIZET	SNTE SECC 32	E0463	301157	OMSRH/20097/2011	AUXILIAR EN PENSIONES Y JUBILACIONES	2011/3	2011/01	2011/24
PAAL750321206	PATIDO AGUILAR LILLIAN LIZET	SNTE SECC 32	E2781	302890	OMSRH/20097/2011	AUXILIAR EN PENSIONES Y JUBILACIONES	2011/3	2011/01	2011/24
PABA480176D9	PALMEROS BARRADAS ASUNCION W	SNTE SECC 32	E0201	500238	OMSRH/20093/2011	COLEGIADO DE NEGOCIACION	2011/3	2011/01	2011/24
PAGA681010R46	PATIDO BLANCO ABELARDO	SNTE SECC 32	E0701	300043	OMSRH/20098/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ORGANIZACION R	2011/3	2011/01	2011/24
PAGL4611232A2	PANTOJA GOMEZ JOSE LUIS	SNTE SECC 32	E0401	300016	OMSRH/20096/2011	PRESIDENTE DEL COMITE SECCIONAL DE FISCA	2011/3	2011/01	2011/24
PAHW81020730	PALMEROS HERNANDEZ WALTER	SNTE SECC 32	A01803	300011	OMSRH/20094/2011	PERSONAL DE INTENDENCIA EN EL COLEGIADO	2011/3	2011/01	2011/24
PAME4707051C2	PAIZ MORALES EVERARDO	SNTE SECC 32	E1801	300028	OMSRH/20092/2011	AUXILIAR DEL INSTITUTO DE CAPACITACION S	2011/3	2011/01	2011/24
PAM741219F02	PAIZ MALAGON LIZ EILENA	SNTE SECC 32	E2331	000215	OMSRH/20091/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ORGANIZACION R	2011/3	2011/01	2011/24
PAR2561210CVA	PALMEROS RIVERA ZOILA TERESA	SNTE SECC 32	E0363	300717	OMSRH/20095/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE SEGURIDAD Y	2011/3	2011/01	2011/24
PAR2561210CVA	PALMEROS RIVERA ZOILA TERESA	SNTE SECC 32	E0363	800015	OMSRH/20095/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE SEGURIDAD Y	2011/3	2011/01	2011/24
PAR2561210CVA	PALMEROS RIVERA ZOILA TERESA	SNTE SECC 32	E0363	800102	OMSRH/20095/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE SEGURIDAD Y	2011/3	2011/01	2011/24
PAZT521016U14	PAEZ ZAMORA MARIA TERESA	SNTE SECC 32	E1811	400543	OMSRH/20092/2011	DOCTORA DEL MODULO SINDICAL	2011/3	2011/01	2011/24
PEA062112S4F2	PEDA ALVAREZ OCTAVIANO	SNTE SECC 32	E2725	500276	OMSRH/21000/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO Y	2011/3	2011/01	2011/24
PEBM710619R78	PEINADO BRIZIO MAURICIO	SNTE SECC 32	E0363	302436	OMSRH/21002/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE VICULACION SOC	2011/3	2011/01	2011/24
PEBM710619R78	PEINADO BRIZIO MAURICIO	SNTE SECC 32	E0363	301912	OMSRH/21002/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE VICULACION SOC	2011/3	2011/01	2011/24
PEBM710619R78	PEINADO BRIZIO MAURICIO	SNTE SECC 32	E0363	301131	OMSRH/21002/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE VICULACION SOC	2011/3	2011/01	2011/24
PEBM710619R78	PEINADO BRIZIO MAURICIO	SNTE SECC 32	E0463	300269	OMSRH/21002/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE VICULACION SOC	2011/3	2011/01	2011/24
PEBM710619R78	PEINADO BRIZIO MAURICIO	SNTE SECC 32	E1067	300707	OMSRH/21002/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE VICULACION SOC	2011/3	2011/01	2011/24
PECG840120H55	PEREZ COBOS GLORIA CITLALI	SNTE SECC 32	E2331	300052	OMSRH/21003/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ORGANIZACION R	2011/3	2011/01	2011/24
PECJ720078U7	PEREZ CUERVO JESUS RENE	SNTE SECC 32	E0463	300633	OMSRH/21004/2011	AUXILIAR EN SECRETARIA GENERAL	2011/3	2011/01	2011/24
PECJ720078U7	PEREZ CUERVO JESUS RENE	SNTE SECC 32	E0463	301233	OMSRH/21004/2011	AUXILIAR EN SECRETARIA GENERAL	2011/3	2011/01	2011/24
PEHF901025FZA	PEDA HERNANDEZ FREDY	SNTE SECC 32	S01807	200645	OMSRH/21001/2011	PERSONAL DE INTENDENCIA EN EL COLEGIADO	2011/3	2011/01	2011/24
PEPY001207S43	PEREZ PINERA YOLANDA	SNTE SECC 32	E0463	500179	OMSRH/21005/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	2011/3	2011/01	2011/24
PEPY001207S43	PEREZ PINERA YOLANDA	SNTE SECC 32	E0466	300127	OMSRH/21005/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	2011/3	2011/01	2011/24
PEPY001207S43	PEREZ PINERA YOLANDA	SNTE SECC 32	E0465	300690	OMSRH/21005/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	2011/3	2011/01	2011/24
PEPY001207S43	PEREZ PINERA YOLANDA	SNTE SECC 32	E0466	301079	OMSRH/21005/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	2011/3	2011/01	2011/24
PEPY001207S43	PEREZ PINERA YOLANDA	SNTE SECC 32	E0465	480180	OMSRH/21005/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	2011/3	2011/01	2011/24
PEPY001207S43	PEREZ PINERA YOLANDA	SNTE SECC 32	E2781	700010	OMSRH/21005/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	2011/3	2011/01	2011/24
PEQ5510812K4	PEREZ Y QUINTANA SERGIO	SNTE SECC 32	E0351	500031	OMSRH/21006/2011	COLEGIADO DE DESARROLLO EDUCATIVO Y CULT	2011/3	2011/01	2011/24
PETL5012237V9	PETEL TORRES JOSE LUIS	SNTE SECC 32	E2331	500119	OMSRH/21052/2011	COLEGIADO DE ORGANIZACION REGION VII	2011/3	2011/01	2011/24
PETL5012237V9	PECERO TORRES JOSE LUIS	SNTE SECC 32	E0221	501335	OMSRH/20099/2011	AUXILIAR EN ADMINISTRACION Y FINANZAS	2011/3	2011/01	2011/24
PIG8560219C3V	PRIEGO GARDUBO BARDOMIANO	SNTE SECC 32	E0221	501343	OMSRH/21010/2011	COLEGIADO DE ORGANIZACION REGION I	2011/3	2011/01	2011/24
PIG8560219C3V	PRIEGO GARDUBO BARDOMIANO	SNTE SECC 32	E0281	502744	OMSRH/21010/2011	COLEGIADO DE ORGANIZACION REGION I	2011/3	2011/01	2011/24
PILE6310130J7	PINEDA LUCAS EDUARDO DAVID	SNTE SECC 32	E0281	404963	OMSRH/21007/2011	AUXILIAR EN SECRETARIA GENERAL	2011/3	2011/01	2011/24

PILE6310130J7	PINEDA LUCAS EDUARDO DAVID	SNTE SECC 32	E0281	500564	OMSRH/21007/2011	AUXILIAR EN SECRETARIA GENERAL	2011/3	2011/01	2011/24
PIOA808046T6A	PRIOR ORELLAN ALFREDO	SNTE SECC 32	E0441	300163	OMSRH/21011/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE INNOVACION T	2011/3	2011/01	2011/24
POG580516H1V1	POSADAS GODET UBALDO	SNTE SECC 32	E2725	300322	OMSRH/21008/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	2011/3	2011/01	2011/24
POPA580308Q08	POZOS POZOS ABEL	SNTE SECC 32	E2331	300069	OMSRH/21009/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE SEGURIDAD Y DE	2011/3	2011/01	2011/24
RACM001020U20	RAMIREZ CORTES MIROSLAVA	SNTE SECC 32	E0463	300644	OMSRH/21013/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ORGANIZACION R	2011/3	2011/01	2011/24
RACM001020U20	RAMIREZ CORTES MIROSLAVA	SNTE SECC 32	E0463	300269	OMSRH/21013/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ORGANIZACION R	2011/3	2011/01	2011/24
RACV720427F96	RAMIRO CASTAÑEDA YORDI BERNA	SNTE SECC 32	E0331	000118	OMSRH/21016/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE FORMACION Y	2011/3	2011/01	2011/24
RAHF001019G08	RAMON HERMIDA FREDY	SNTE SECC 32	E2782	302310	OMSRH/21017/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ORGANIZACION R	2011/3	2011/01	2011/24
RAHF001019G08	RAMON HERMIDA FREDY	SNTE SECC 32	E2781	300597	OMSRH/21017/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ORGANIZACION R	2011/3	2011/01	2011/24
RALL850717Z01	RAMILA LAGUNES LUZ DEL CARM	SNTE SECC 32	E0181	800337	OMSRH/21022/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO Y	2011/3	2011/01	2011/24
RALL850717Z01	RAMILA LAGUNES LUZ DEL CARM	SNTE SECC 32	E0181	800263	OMSRH/21022/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO Y	2011/3	2011/01	2011/24
RAMB061104R47	RAMIREZ MANUEL BLANCA IDET	SNTE SECC 32	E0629	900003	OMSRH/21014/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE SEGURIDAD Y	2011/3	2011/01	2011/24
RAMB061104R47	RAMIREZ MANUEL BLANCA IDET	SNTE SECC 32	E0687	300035	OMSRH/21014/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE SEGURIDAD Y	2011/3	2011/01	2011/24
RATS511155F02	RAMIREZ TERAN SERGIO LEONARD	SNTE SECC 32	E2331	500119	OMSRH/21022/2011	COLEGIADO DE ORGANIZACION REGION VII	2011/3	2011/01	2011/24
RAMM002056L4	RENDON Y ARROYO MARIO	SNTE SECC 32	E2711	500040	OMSRH/21022/2011	COLEGIADO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	2011/3	2011/01	2011/24
RECA810017Z44	REYES CERVERA ALBERTO	SNTE SECC 32	E0463	301191	OMSRH/21024/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO E	2011/3	2011/01	2011/24
RECA810017Z44	REYES CERVERA ALBERTO	SNTE SECC 32	E0463	301444	OMSRH/21024/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO E	2011/3	2011/01	2011/24
RECA810017Z44	REYES CERVERA ALBERTO	SNTE SECC 32	E0463	301265	OMSRH/21024/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO E	2011/3	2011/01	2011/24
RECA810017Z44	REYES CERVERA ALBERTO	SNTE SECC 32	E0463	300777	OMSRH/21024/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO E	2011/3	2011/01	2011/24
RECA810017Z44	REYES CERVERA ALBERTO	SNTE SECC 32	E0463	300402	OMSRH/21024/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO E	2011/3	2011/01	2011/24
RECA810017Z44	REYES CERVERA ALBERTO	SNTE SECC 32	E0463	301737	OMSRH/21024/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO E	2011/3	2011/01	2011/24
RECA810017Z44	REYES CERVERA ALBERTO	SNTE SECC 32	E0463	400316	OMSRH/21024/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO E	2011/3	2011/01	2011/24
RECA810017Z44	REYES CERVERA ALBERTO	SNTE SECC 32	E0465	300022	OMSRH/21024/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO E	2011/3	2011/01	2011/24
RECL740404E21	RENDON CAMPOS LUISA ANGELICA	SNTE SECC 32	T06806	200002	OMSRH/21019/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	2011/3	2011/01	2011/24
RECR700907S13	REYES CRUZ RICARDO	SNTE SECC 32	E0281	402811	OMSRH/21025/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ORGANIZACION R	2011/3	2011/01	2011/24
RECR700907S1									

ROH8500520JP5	ROMERO HERNANDEZ BERNARDINO	SNTE SECC 32	T09803	200215	OM/SHR/21043/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ORGANIZACION	201113	201101	201124
ROOB7412145FP3	RODRIGUEZ ORTIZ BRENDA	SNTE SECC 32	E2792	500274	OM/SHR/21038/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO Y	201113	201101	201124
ROOB7412145FP3	RODRIGUEZ ORTIZ BRENDA	SNTE SECC 32	E2781	320253	OM/SHR/21038/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO Y	201113	201101	201124
ROLDAN61024MS2	ROLDAN TINOCO GUADALUPE JUDI	SNTE SECC 32	E0201	500174	OM/SHR/21040/2011	AUXILIAR DEL INSTITUTO DE CAPACITACION S	201113	201101	201124
ROTJ721113HS5A	RODRIGUEZ TRUJILLO JAVIER LA	SNTE SECC 32	E0463	300109	OM/SHR/21036/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ORGANIZACION R	201113	201101	201124
ROTJ721113HS5A	RODRIGUEZ TRUJILLO JAVIER LA	SNTE SECC 32	E0463	300151	OM/SHR/21036/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ORGANIZACION R	201113	201101	201124
ROTJ721113HS5A	RODRIGUEZ TRUJILLO JAVIER LA	SNTE SECC 32	E0463	301712	OM/SHR/21039/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ORGANIZACION R	201113	201101	201124
ROTJ721113HS5A	RODRIGUEZ TRUJILLO JAVIER LA	SNTE SECC 32	E0463	300481	OM/SHR/21039/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ORGANIZACION R	201113	201101	201124
ROTJ721113HS5A	RODRIGUEZ TRUJILLO JAVIER LA	SNTE SECC 32	E0463	480073	OM/SHR/21039/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ORGANIZACION R	201113	201101	201124
RUMI7312009B3	RUIZ MARTINEZ ISAIAS	SNTE SECC 32	E2781	309270	OM/SHR/21045/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ORGANIZACION R	201113	201101	201124
RUTL430107617	RUIZ TORRES LUCIANO	SNTE SECC 32	E0401	500010	OM/SHR/21046/2011	COLEGIADO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	201113	201101	201124
SAA0800210947	SAYAGO ANDRAE GUILLERMINA	SNTE SECC 32	A03803	200029	OM/SHR/21066/2011	AUXILIAR EN SECRETARIA PARTICULAR	201113	201101	201124
SABB9002148BA	SANTIAGO BARANDA BERSAIN	SNTE SECC 32	E1485	301623	OM/SHR/21063/2011	VOCAL DEL COMITE SECCIONAL DE FISCALIZAC	201113	201101	201124
SABB9002148BA	SANTIAGO BARANDA BERSAIN	SNTE SECC 32	E1485	302448	OM/SHR/21063/2011	VOCAL DEL COMITE SECCIONAL DE FISCALIZAC	201113	201101	201124
SABE6500982A	SAN ROMAN BURGOS ELIA	SNTE SECC 32	E0181	308339	OM/SHR/21052/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO Y	201113	201101	201124
SABG921006613	SANTIAGO BAEZ GLADYS RUTH	SNTE SECC 32	E0363	302084	OM/SHR/21062/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO E	201113	201101	201124
SABG921006613	SANTIAGO BAEZ GLADYS RUTH	SNTE SECC 32	E0363	300611	OM/SHR/21062/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO E	201113	201101	201124
SABG921006613	SANTIAGO BAEZ GLADYS RUTH	SNTE SECC 32	E0363	301639	OM/SHR/21062/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO E	201113	201101	201124
SAEA650519J57	SANCHEZ ENRIQUEZ ANA BERNA	SNTE SECC 32	E0281	304818	OM/SHR/21059/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	201113	201101	201124
SAEA650519J57	SANCHEZ ENRIQUEZ ANA BERNA	SNTE SECC 32	E0281	701032	OM/SHR/21059/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	201113	201101	201124
SAEN680117721	SANABIA ESCUDERO NYDIA VANIA	SNTE SECC 32	E0181	500435	OM/SHR/21053/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE RELACIONES	201113	201101	201124
SAEN680117721	SANABIA ESCUDERO NYDIA VANIA	SNTE SECC 32	E0181	400560	OM/SHR/21053/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE RELACIONES	201113	201101	201124
SAGF940530J05	SANCHEZ GONZALEZ FERNANDO	SNTE SECC 32	E0363	300232	OM/SHR/21059/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO E	201113	201101	201124
SAGF940530J05	SANCHEZ GONZALEZ FERNANDO	SNTE SECC 32	E0363	300268	OM/SHR/21059/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE DESARROLLO E	201113	201101	201124
SAHA461030966	SANCHEZ HERNANDEZ ALFONSO	SNTE SECC 32	E0363	000304	OM/SHR/21057/2011	AUXILIAR DEL INSTITUTO DE CAPACITACION S	201113	201101	201124
SAHA461030966	SANCHEZ HERNANDEZ ALFONSO	SNTE SECC 32	E0221	070248	OM/SHR/21057/2011	AUXILIAR DEL INSTITUTO DE CAPACITACION S	201113	201101	201124
SAHA461030966	SANCHEZ HERNANDEZ ALFONSO	SNTE SECC 32	E0221	700227	OM/SHR/21057/2011	AUXILIAR DEL INSTITUTO DE CAPACITACION S	201113	201101	201124
SAHA461030966	SANCHEZ HERNANDEZ ALFONSO	SNTE SECC 32	E0363	000476	OM/SHR/21057/2011	AUXILIAR DEL INSTITUTO DE CAPACITACION S	201113	201101	201124
SAHA540524LK3	SANCHEZ HERNANDEZ ARTURO	SNTE SECC 32	E0463	300665	OM/SHR/21058/2011	AUXILIAR EN SECRETARIA PARTICULAR	201113	201101	201124
SAHA540524LK3	SANCHEZ HERNANDEZ ARTURO	SNTE SECC 32	E2781	306590	OM/SHR/21058/2011	AUXILIAR EN SECRETARIA PARTICULAR	201113	201101	201124
SAHD490203T58	SANCHEZ HERNANDEZ DANIEL	SNTE SECC 32	E0363	000566	OM/SHR/21056/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE COMUNICACION	201113	201101	201124
SAHD490203T58	SANCHEZ HERNANDEZ DANIEL	SNTE SECC 32	E2333	000204	OM/SHR/21059/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE COMUNICACION	201113	201101	201124
SAHM7111321A	SALAZAR HERNANDEZ MIGDALIA	SNTE SECC 32	E0421	500126	OM/SHR/21049/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	201113	201101	201124
SALP620030CJ5	SANCHEZ DE LA LUZ PEDRO	SNTE SECC 32	E2725	500210	OM/SHR/21054/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ADMINISTRACION	201113	201101	201124
SAMJ629406AX2	SALAS MUDOZ JUAN ALBERTO	SNTE SECC 32	E0327	500011	OM/SHR/21047/2011	COLEGIADO DE SEGURIDAD Y DERECHOS SOCIAL	201113	201101	201124
SAPB340506L51	SALAZAR PEREZ BLANCA ISELA	SNTE SECC 32	E2781	300086	OM/SHR/21052/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE DESARROLLO Y S	201113	201101	201124
SARC660920K63	SALAZAR RAMIREZ JOSE CRUZ	SNTE SECC 32	E0221	500892	OM/SHR/21051/2011	COLEGIADO DE ORGANIZACION REGION X	201113	201101	201124
SARC660920K63	SALAZAR RAMIREZ JOSE CRUZ	SNTE SECC 32	E0281	502707	OM/SHR/21051/2011	COLEGIADO DE ORGANIZACION REGION X	201113	201101	201124
SAS450060D30	SANTOJA SALAS ABRAHAM	SNTE SECC 32	E0221	300609	OM/SHR/21044/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ORGANIZACION	201113	201101	201124
SAS450060D30	SANTOJA SALAS ABRAHAM	SNTE SECC 32	E0281	900632	OM/SHR/21042/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ORGANIZACION	201113	201101	201124
SASE880525PFR8	SALAS SOSA ESPERANZA	SNTE SECC 32	E0181	305344	OM/SHR/21048/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE SEGURIDAD SO	201113	201101	201124
SASE880525PFR8	SALAS SOSA ESPERANZA	SNTE SECC 32	E0181	700509	OM/SHR/21048/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE SEGURIDAD SO	201113	201101	201124
SASL580810R63	SANTOS SANCHEZ LORENZA	SNTE SECC 32	E0363	303548	OM/SHR/21065/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	201113	201101	201124
SASL580810R63	SANTOS SANCHEZ LORENZA	SNTE SECC 32	E0363	300791	OM/SHR/21065/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	201113	201101	201124
SASL580810R63	SANTOS SANCHEZ LORENZA	SNTE SECC 32	E0363	300791	OM/SHR/21065/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	201113	201101	201124
SASL580810R63	SANTOS SANCHEZ LORENZA	SNTE SECC 32	E2331	000170	OM/SHR/21065/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	201113	201101	201124
SAUJ581104914	SAN DOVAL USCANGA JOVITA MARG	SNTE SECC 32	T14807	300018	OM/SHR/21061/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE FORMACION Y	201113	201101	201124
SAUJ581104914	SAN DOVAL USCANGA JOVITA MARG	SNTE SECC 32	A03803	100635	OM/SHR/21061/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE FORMACION Y	201113	201101	201124
SAZD6503194R0	SANCHEZ Y ZAPATA DAVID	SNTE SECC 32	E2792	300086	OM/SHR/21092/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ADMINISTRACION	201113	201101	201124
SAZD6503194R0	SANCHEZ Y ZAPATA DAVID	SNTE SECC 32	E2781	300285	OM/SHR/21060/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ADMINISTRACION	201113	201101	201124
SIBA80725T13	SILVA BARRADAS ANA ELIZABETH	SNTE SECC 32	E2792	700038	OM/SHR/21067/2011	AUXILIAR EN EDITORIAL	201113	201101	201124
SIBA80725T13	SILVA BARRADAS ANA ELIZABETH	SNTE SECC 32	E2781	301745	OM/SHR/21067/2011	AUXILIAR EN EDITORIAL	201113	201101	201124
SIBM730414D22	SISNIEGA BARRON MIGUEL ANTON	SNTE SECC 32	E0281	300571	OM/SHR/21068/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ORGANIZACION R	201113	201101	201124
SIBM730414D22	SISNIEGA BARRON MIGUEL ANTON	SNTE SECC 32	E0281	008472	OM/SHR/21068/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ORGANIZACION R	201113	201101	201124
SILM561007595	SIU LUNA MANUEL	SNTE SECC 32	E2792	700259	OM/SHR/21069/2011	AUXILIAR EN EL JURIDICO	201113	201101	201124
SILM561007595	SIU LUNA MANUEL	SNTE SECC 32	E0463	300462	OM/SHR/21069/2011	AUXILIAR EN EL JURIDICO	201113	201101	201124
SILM561007595	SIU LUNA MANUEL	SNTE SECC 32	E2781	700013	OM/SHR/21069/2011	AUXILIAR EN EL JURIDICO	201113	201101	201124
SISE292096H1	SOTO SALGADO EDUARDO IVAN	SNTE SECC 32	E0181	300490	OM/SHR/21072/2011	AUXILIAR EN LA POSGRADO MAGISTERIAL DE LA	201113	201101	201124
SUCFA79101FRA	SUAREZ CORDOBA ALEJANDRA	SNTE SECC 32	E2781	500494	OM/SHR/21071/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ASUNTOS LABO	201113	201101	201124
TEC0710930V5	TELLEZ COBOS GRISELDA IGNAICI	SNTE SECC 32	E0463	301408	OM/SHR/21072/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE SEGURIDAD Y	201113	201101	201124
TEC0710930V5	TELLEZ COBOS GRISELDA IGNAICI	SNTE SECC 32	E2781	302248	OM/SHR/21072/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE SEGURIDAD Y	201113	201101	201124
TEV670405215	TEXOCO TORRES VICENTE	SNTE SECC 32	E0763	300115	OM/SHR/21073/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE NEGOCIACION	201113	201101	201124
TEV670405215	TEXOCO TORRES VICENTE	SNTE SECC 32	E0763	300001	OM/SHR/21073/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE NEGOCIACION	201113	201101	201124
TUS3710615AK0	TRUJILLO SANTOS SANDRA LUCY	SNTE SECC 32	E2331	300344	OM/SHR/21074/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ORGANIZACION R	201113	201101	201124
UAP46007103P7	USCANGA PULIDO ANA LAURA	SNTE SECC 32	E2792	500075	OM/SHR/21070/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ADMINISTRACION	201113	201101	201124
UAP46007103P7	USCANGA PULIDO ANA LAURA	SNTE SECC 32	E2781	500356	OM/SHR/21070/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE ADMINISTRACION	201113	201101	201124
UHU650529V6	UC TUYUB LUIS MANUEL	SNTE SECC 32	E2725	300343	OM/SHR/21075/2011	COLEGIADO DE DESARROLLO EDUCATIVO Y CULT	201113	201101	201124
UHD830710AM8	DEL VALLE HERNANDEZ DOLORES	SNTE SECC 32	E0363	300146	OM/SHR/20941/2011	AUXILIAR EN ORGANIZACION REGION XII	201113	201101	201124
VAP911207E41	VAZQUEZ SORIA MARIA ELSA RUT	SNTE SECC 32	A03803	300728	OM/SHR/21078/2011	AUXILIAR EN LA OFICINA DE	201113	201101	201124
VASE550410N93	VAZQUEZ SORIA MARIA ELSA RUT	SNTE SECC 32	A03803	300618	OM/SHR/21078/2011	AUXILIAR EN LA OFICINA DE	201113	201101	201124
VASE550410N93	VAZQUEZ SORIA MARIA ELSA RUT	SNTE SECC 32	A03803	300618	OM/SHR/21078/2011	AUXILIAR EN LA OFICINA DE	201113	201101	201124
VEC6501219U20	VELAZQUEZ CASANOVA GUADALUPE	SNTE SECC 32	E0201	500202	OM/SHR/21080/2011	AUXILIAR DEL INSTITUTO DE CAPACITACION S	201113	201101	201124
VEH590705A88	VELAZQUEZ HERNANDEZ ERNESTO	SNTE SECC 32	E0363	300295	OM/SHR/21079/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE NEGOCIACION	201113	201101	201124
VEH590705A88	VELAZQUEZ HERNANDEZ ERNESTO	SNTE SECC 32	E0363	300630	OM/SHR/21079/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE NEGOCIACION	201113	201101	201124
VEH590705A88	VELAZQUEZ HERNANDEZ ERNESTO	SNTE SECC 32	E0363	300145	OM/SHR/21079/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE NEGOCIACION	201113	201101	201124
VEH590705A88	VELAZQUEZ HERNANDEZ ERNESTO	SNTE SECC 32	E0363	300150	OM/SHR/21079/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE NEGOCIACION	201113	201101	201124
VEH590705A88	VELAZQUEZ HERNANDEZ ERNESTO	SNTE SECC 32	E0363	300150	OM/SHR/21079/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE NEGOCIACION	201113	201101	201124
VEH590705A88	VELAZQUEZ HERNANDEZ ERNESTO	SNTE SECC 32	E0363	300151	OM/SHR/21079/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE NEGOCIACION	201113	201101	201124
VEH590705A88	VELAZQUEZ HERNANDEZ ERNESTO	SNTE SECC 32	E0363	000003	OM/SHR/21079/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE NEGOCIACION	201113	201101	201124
VEH590705A88	VELAZQUEZ HERNANDEZ ERNESTO	SNTE SECC 32	E0371	300040	OM/SHR/21079/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE NEGOCIACION	201113	201101	201124
VEH590705A88	VELAZQUEZ HERNANDEZ ERNESTO	SNTE SECC 32	E0363	300150	OM/SHR/21079/2011	AUXILIAR EN EL COLEGIADO DE NEGOCIACION	201113	201101	201124
VEMB741204N50	VERA MENDO BARBARA LIZET	SNTE SECC 32	E0221	900062	OM/SHR/20836/2011	AUXILIAR EN SECRETARIA GENERAL	201113	201101	201124
VEP680211C56	DE LA VEGA PEREZ GREGORIO	SNTE SECC 32	E0221	011131	OM/SHR/20836/2011	AUXILIAR EN SECRETARIA GENERAL	201113	201101	201124
VEP680211C56	DE LA VEGA PEREZ GREGORIO	SNTE SECC 32	E0281	300062	OM/SHR/21081/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ORGANIZACION R	201113	201101	201124
VEU570415UM1	VILLAS GOMEZ ZULEMA GABEL	SNTE SECC 32	E2331	300153	OM/SHR/21089/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE INNOVACION TE	201113	201101	201124
VIAF909029B96	VIVEROS ACOSTA PATRICIA IRIS	SNTE SECC 32	E0181	900350	OM/SHR/21088/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE DESARROLLO Y S	201113	201101	201124
VIAF909029B96	VIVEROS ACOSTA PATRICIA IRIS	SNTE SECC 32	E0181	900350	OM/SHR/21088/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE DESARROLLO Y S	201113	201101	201124
VIBR9090808BA	VILLEGAS BECERRA RODRIGO YUS	SNTE SECC 32	E2333	000009	OM/SHR/21085/2011	AUXILIAR DEL COLEGIADO DE ORGANIZACION R	201113	201101	201124
VICR650406S0D	VILLAMENDEZ CAMACHO RUBEN	SNTE SECC 32	E2711	300050	OM/SHR/21084/2011	COLEGIADO DE ASUNTOS LABORALES DE			

medie solicitud o petición, de acuerdo a la fracción XIII del artículo 3 de la Ley de la materia.

Ahora bien, al rendir su informe ante este organismo respecto del presente recurso de revisión, el sujeto obligado envía en fecha tres de julio de dos mil doce, a través del Sistema Infomex-Veracruz, el Oficio número SEV/UAIP/271/2012, signado por el Licenciado Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Responsable de la Unidad de Acceso a la Información de la Secretaría de Educación, al que obra agregada la Tarjeta número SEV/OM/SRH/1737/2012, mismo que en la parte que interesa señala:

“...Lic. Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, en mi calidad de Responsable de la Unidad de Acceso a la Información Pública ...

... dando cumplimiento al requerimiento del Instituto, me permito formular contestación con base al tenor de los siguientes puntos a debatir:

Primero.- Que el ahora recurrente solicitó en fecha quince de mayo del presente año mediante sistema INFOMEX-Veracruz, con número de folio 00225712 lo siguiente:

“con fundamento en el artículo 8 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Veracruz solicito conocer el numero de comisionados y las areas de las cuales estan comisionados, asi como el motivo de la comisión de los trabajadores de la SEV.”

Segundo: Que mediante oficio SEV/UAIP/240/2012 de fecha doce de junio del presente año se hizo del conocimiento del ahora recurrente que el área competente no había enviado respuesta dentro del término establecido en el Artículo 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Tercero: Que mediante tarjeta SEV/OM/RH/1737/2012 (sic) la Subdirección de Recursos Humanos adscrita a la Oficialía Mayor de la Secretaría de Educación de Veracruz, reporta lo siguiente:

“Dando respuesta al Acuerdo de admisión del Recurso de Revisión emitida por el Consejo General del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información con número de expediente IVAI-REVI465/2012/I de fecha 26 de junio del presente año, me permito informar a usted lo siguiente:

NÚM. TRABAJADORES	FUNCIONES	LUGAR DE ADSCRIPCIÓN
2301	De Apoyo a los Servicios Educativos	Diversas Áreas Administrativas de la SEV

Lo anterior con la finalidad de que se entregue al recurrente para los efectos que correspondan”. ...”

En relación a lo trasunto, el diez de julio del año en curso, el recurrente remite dos correos electrónicos dirigidos a este organismo identificados bajo el asunto “EXPEDIENTE IVAI-REV/465/2012/I” y “FW: EXPEDIENTE IVAI-REV/465/2012/I”, respectivamente, ambos con un anexo, dirigido a la Consejera Presidenta de este Instituto, cuyo contenido es coincidente, mediante los cuales el Ciudadano ----- esencialmente manifiesta:

“... se advierte que la información proporcionada por el Sujeto Obligado es incompleta, puesto que solicite se me informará (sic) el número de comisionados, áreas a las cuales están comisionados y el motivo de la comisión, **con la respuesta de “Diversas áreas administrativas de la SEV”, no se contesta a mi pregunta, puesto que solicito conocer áreas a las cuales están comisionados.**

De igual manera sucede con el motivo de la comisión que no aparece en el cuadro antes transcrito.

Por lo anteriormente expuesto, manifiesto estar inconforme con la respuesta proporcionada por el Sujeto Obligado...”

[Énfasis añadido]

En ese tenor, de la valoración de las actuaciones que obran en el sumario, en términos de los artículos 33, 38, 39, 40 y del 47 al 55 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión, se desprende que las respuestas emitidas por el sujeto obligado, en fechas doce de junio y tres de julio del año en curso, de modo alguno garantizan el derecho de acceso a la información del revisionista, porque la información proporcionada es incompleta a lo que le fue solicitado por el Ciudadano -----, en fecha quince de mayo de dos mil doce, mediante solicitud registrada bajo el número de folio 00225712.

Cabe señalar, conforme al Reglamento Interior de la Secretaría de Educación artículo 14, fracciones I y XXIII corresponde a la Oficialía Mayor: la administración de recursos humanos, materiales y financieros asignados a la dependencia; así como, la autorización de los movimientos de personal que se registren en la plantilla de recursos humanos y adscripciones temporales que se requieran por las necesidades del servicio en las distintas áreas.

Igualmente, el artículo 93 de la Ley Estatal del Servicio Civil dispone que podrá concederse a los trabajadores licencia sin goce de sueldo por comisión oficial, a juicio de la entidad pública, hasta por el término de la misma, situación que de igual forma prevé el artículo 38 del Reglamento de las Condiciones de Trabajo del Personal de la Dirección General de Educación del Estado agregando que las licencias sin goce de sueldo también se concederán por comisiones sindicales.

En ese sentido, tenemos entonces que se trata de Información pública, puesto que el sujeto obligado la genera, guarda y posee en virtud de la administración de sus recursos humanos y financieros, que es de utilidad e interés general, máxime que se trata de una obligación de transparencia de los sujetos obligados, conforme lo previsto en la fracción XXXIV del artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Por lo que al tratarse de una obligación de transparencia, atendiendo lo ordenado en el artículo 9.1 de la Ley 848, deberá ser puesta a disposición del particular mediante cualquier medio que facilite su acceso, dando preferencia al uso de sistemas computacionales y las nuevas tecnologías de la información.

En virtud de lo anterior, se concluye que el sujeto obligado ha incumplido con la normatividad prevista en el capítulo primero, del título tercero, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a que está constreñido a observar durante el procedimiento de acceso a la información pública, al no garantizar el acceso a ésta a -----.

Por las consideraciones expuestas, y con apoyo en el artículo 69.1 fracción III y 72 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado, se declara **FUNDADO** el agravio hecho valer por el recurrente, se **MODIFICAN** las respuestas del sujeto obligado emitidas en fechas doce de junio y tres de julio de dos mil doce y se **ORDENA** a la **Secretaría de Educación**, a través de su Unidad de Acceso a la Información Pública, que en un plazo no mayor a quince días contados a partir de que se le notifique que ha causado estado la presente resolución, vía sistema INFOMEX-Veracruz, y a la dirección de correo electrónico -----, que fuera autorizada en autos por el recurrente, proporcione a -----, la información solicitada consistente en: **el número de comisionados y las áreas a las cuáles están comisionados, así como el motivo de la comisión de los trabajadores de la Secretaría de Educación de Veracruz.**

Información que deberá emitirse conforme lo dispuesto en el artículo 8, fracción XXXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el numeral Vigésimo Octavo de los Lineamientos Generales que deberán observar los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para publicar y mantener actualizada la información pública.

Se apercibe al sujeto obligado en términos de lo previsto en los artículos 72 y 75 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para que cumpla con la resolución, en caso contrario se dará inició al procedimiento de responsabilidad previsto en el Título cuarto de la Ley de Transparencia vigente en el Estado.

Devuélvase los documentos que soliciten las Partes y en su lugar déjese copias certificadas; expídase copia certificada o simple de la presente resolución a la parte que lo solicite y se encuentre autorizada para ello, previo pago de los costos de reproducción correspondiente.

Conforme a lo previsto por los artículos 73 de la Ley de Transparencia en vigor y 74 fracción VIII de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión en correlación con el diverso artículo 10 de la Ley del Juicio de Protección de Derechos Humanos del Estado de Veracruz, se informa al recurrente que la presente resolución podrá ser combatida a través del Juicio de Protección de Derechos Humanos ante la Sala Constitucional del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación de la presente resolución.

QUINTO.- De conformidad con el artículo 67, fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, como sujeto obligado, debe promover la máxima publicidad de sus actos, dentro de los que se encuentran hacer públicas las resoluciones que se emitan en los recursos de los que conozca, por ello se hace del conocimiento del promovente que cuenta con un plazo de ocho días hábiles contados a partir del día siguiente hábil, en que se notifique la presente resolución, para que manifieste si autoriza o no la publicación de sus datos personales, en el entendido que de no hacerlo así se tendrá por negativa su publicación, lo anterior con fundamento en los artículos 67.1 de

la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 29, fracción IV y 74 fracciones V y IX de los Lineamientos Generales para regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión.

En términos de lo previsto por el artículo 43.4 y 43.6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 76 y 81 de los Lineamientos Generales para regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión, se instruye al Secretario de Acuerdos para llevar a cabo la notificación de la presente resolución por conducto de los actuarios designados y dé seguimiento a la misma.

Por lo expuesto y fundado, el Pleno del Consejo General del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información,

R E S U E L V E

PRIMERO. Es **fundado** el agravio hecho valer por el recurrente; se **modifican** las respuestas de fechas doce de junio de dos mil doce y tres de julio de dos mil doce emitidas por el sujeto obligado; y, se **ordena** a la **Secretaría de Educación**, por conducto de su Unidad de Acceso a la Información Pública, que en un plazo no mayor a quince días contados a partir de que se le notifique que ha causado estado la presente resolución en términos del diverso 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, dé cumplimiento al fallo en términos de lo expuesto en el Considerando Cuarto del presente fallo.

SEGUNDO. Notifíquese la presente resolución a ambas Partes por el Sistema Infomex-Veracruz, y por correo electrónico y lista de acuerdos a la Parte recurrente; hágasele saber al recurrente que, a partir de que se notifique la presente resolución y hasta ocho días hábiles después de que haya causado estado o ejecutoria la misma, podrá manifestar si autoriza la publicación de sus datos personales, en el entendido que de no hacerlo así, se tendrá por negativa su publicación; lo anterior en términos de lo dispuesto por los artículos 8, fracción XXVI y 17, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y del artículo 74 fracción IX de los Lineamientos Generales para regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión. Así mismo, hágase del conocimiento del promovente que la resolución pronunciada puede ser combatida a través del Juicio de Protección de Derechos Humanos ante la Sala Constitucional del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en términos de lo que establece el artículo 10 de la Ley del Juicio de Protección de Derechos Humanos del Estado de Veracruz. Devuélvase los documentos que solicite el promovente, dejando en su lugar copias certificadas de los mismos.

TERCERO. Hágasele saber al recurrente que deberá informar a este Instituto, si se permitió el acceso a la información en los términos indicados en este fallo, en el entendido de que de no hacerlo, existirá la presunción que la resolución ha sido acatada; lo que deberá realizar dentro del plazo de tres días hábiles posteriores al en que el sujeto obligado cumpla con el presente fallo o de que fenezca el plazo otorgado para su cumplimiento, mediante escrito en el que precise el número de expediente del recurso de

revisión y al que, preferentemente, acompañe el oficio del sujeto obligado mediante el cual entregó la información y acusó de recibida la misma.

CUARTO. Se ordena a la Secretaría de Educación informe por escrito a este Instituto el cumplimiento de la presente resolución, en un término de tres días hábiles posteriores al en que se cumpla. El incumplimiento de la resolución dará lugar a la aplicación del procedimiento de responsabilidad previsto en el Título Cuarto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

QUINTO. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 43.1, 43.3, 43.4 y 43.6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 16 fracción XLV, 18 fracciones V y XV, 23 fracciones VI y VIII del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, se instruye al Secretario de Acuerdos para que por su conducto se proporcione copia certificada de esta resolución al Secretario Ejecutivo, a efecto de que se lleve a cabo la supervisión del Portal de Transparencia del Sujeto Obligado, Secretaría de Educación de Veracruz, dé seguimiento y emita las observaciones correspondientes a través de la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana, atentos a las inconsistencias señaladas en el considerando cuarto del presente fallo.

SEXTO. En términos de lo previsto por el artículo 43.4 y 43.6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 76 y 81 de los Lineamientos Generales para regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión, se instruye al Secretario de Acuerdos para llevar a cabo la notificación de la presente resolución por conducto de los actuarios habilitados y dar seguimiento a la misma.

Así lo resolvieron por **unanimidad** de votos los integrantes del Consejo General o Pleno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, Rafaela López Salas, José Luis Bueno Bello y Luis Ángel Bravo Contreras, a cuyo cargo estuvo la ponencia, en sesión pública extraordinaria celebrada el día veintisiete de agosto de dos mil doce, por ante el Secretario de Acuerdos, Fernando Aguilera de Hombre, con quien actúan y da fe.

Rafaela López Salas
Consejera Presidenta

José Luis Bueno Bello
Consejero

Luis Ángel Bravo Contreras
Consejero

Fernando Aguilera de Hombre
Secretario de Acuerdos